

LO INAPLAZABLE

LA ESPERANZA DE GRANADA EN EL ESPLENDOR DE SUS FIESTAS

Es innegable que la vida local se desarrolla lánguidamente, en sus aspectos comercial e industrial. Salvo en días u ocasiones determinados, en que suele ser mayor el movimiento en las transacciones, todo aparece apesadumado y como sujeto a la escasez de numerario, al exiguo restablecimiento de la confianza pública, todavía quebrantada, aunque por fortuna se encuentra en convalecencia; a la timidez del capital característica en la esfera mundial de los negocios, cuando creen no tener despejado el horizonte. Si pulsada la situación se aprecia su debilidad, procede apelar a resortes extraordinarios para conseguir el robustecimiento.

Nada más natural, por consiguiente, que la ciudad acceche toda oportunidad para dicho fin, puesto que se trata de la vitalidad precisa a su sostenimiento. De ahí que esos grandes núcleos a que nos referimos, y los demás que significan trabajo, pues todos ellos están estrechamente ligados, vuelvan sus ojos hacia hechos futuros y piensen, como esperanza suprema, en las fiestas del Corpus del año actual, ya que ese período anual significa ajetreo, invasión de masas de viajeros, circulación monetaria con su general difusión de beneficios, gran volumen de compraventas, todo lo cual se traduce en bienestar y satisfacción.

Siendo esto así, lógico es que se espere unánimemente un esfuerzo intensísimo de cuantos puedan ofrecer una aportación provechosa; y principalmente, de las entidades oficiales, en primer término, desde luego, la del Ayuntamiento, a quien competen la dirección, orientación y organización, así como la parte principal en los gastos. Mas para que el objetivo sea logrado, necesitase, cada año con mayor imperio, que el programa de fiestas sea atrayente de manera irresistible en los números que lo integren; de tal manera, que se tenga la certeza de su eficacia.

La Comisión municipal de Fiestas lo ha comprendido así. Desde el mes de diciembre viene preocupándose de ello, habiendo adoptado algunos acuerdos, uno de éstos el de convocar a concurso y señalar premios para el cartel anunciador. Está bien, y debe efectuarse sobre la marcha, pues uno de los esenciales elementos de éxito es la propaganda, sin descuidarla un instante. Cuanto más pronto se emprenda, mejor. De ello nos dan ejemplo anualmente Sevilla, Valencia y otras grandes capitales. Y si la Comisión se fija en la conveniencia de que el cartel tenga más dimensiones que en años anteriores, mejor aún, pues se está a tiempo de determinarlo.

Pero la Comisión de Festejos, ahora lo mismo que antes, necesita de un aliento vivificador, confortador: el del alcalde. La Alcaldía está en la obligación de interesarse directamente en cuanto es de interés supremo para la ciudad. Ha de velar, pues, por que las fiestas del Corpus alcancen máximo esplendor y ofrezcan al turismo nacional y mundial un poderosísimo incentivo. Por este, el objeto primordial nuestro es hoy recabar la atención del alcalde, don Miguel Vega Rabanillo. Parece a primera vista prematuro dirigir peticiones concretas a un alcalde nuevo, que se está entrenando, enterándose de todos los problemas municipales para formar juicio y proceder en consecuencia. Lo natural es concederle un margen de crédito, tiempo y confianza. Sin embargo, hay asuntos que se salen del obligado marco, por su carácter urgente y trascendental. Uno de estos asuntos es el de las fiestas de Granada.

Nosotros, por lo expuesto, dirigimos aquí al alcalde una excitación: la de que no pierda minuto en preocuparse del problema de los festejos, con la mira puesta en un éxito verdaderamente grandioso; porque con ello, no se trata de satisfacer vanidades, sino de servir a los intereses de esta tierra. De lo que se trata positivamente, es de atraer millares de personas, de animar los negocios, inyectándoles nueva savia, de fomentar la riqueza local. Para ello, esto no escapa al clarísimo entendimiento del alcalde, hace falta que el programa de fiestas sea un ímán a cuya atracción sea imposible sustraerse. Fiestas buenas, notables, se organizan en muchas partes. Que sobresalgan y resulten singulares, es lo difícil. Pero aquí existe un factor decisivo, que en otras muchas poblaciones no se puede

improvisar, crear o inventar. Nos lo ofrecen, en sublime consorcio la Naturaleza y el Arte.

En este orden tenemos, ante todo y sobre todo, la Alhambra. Por su virtualidad esencial, es foco perenne para el turismo de todo el Planeta. Pero ofrézcase a los extranjeros, en época determinada, un motivo de sugestión excepcional, y entonces quedará asegurado el éxito. Al decir esto, pensamos en la Iluminación total, original, artística, de la Alhambra; de su bosque, sus jardines, palacios y torres. Una iluminación fantástica, de ensueño y brujería, análoga a la que Granada supo realizar hace un cuarto de siglo, y que actualmente podría superar. Aquella, tan lejano, atrajo grandes muchedumbres de todas las regiones españolas y de diversos países. Esta, la iluminación que nosotros pedimos y esperamos, la superaría quizás. Y no se olvide que la de entonces fué tan maravillosa, que dejó eterna fama, sin que hayan podido eclipsarla las fastuosas que hace pocos años se ofrecieron en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, al asombro de las gentes. Así fué la iluminación de nuestra Alhambra, en cuanto a poesía, misterio, belleza y sublimidad.

Médite sobre esto el señor Vega Rabanillo. Si lo hace, por indudable tenemos que llevará a la Comisión de Festejos el aliento de su inspiración y de su resolución inquebrantable. Comprenda que el triunfo de una gestión debe cifrarse en eso: en la eficacia de los festejos. Como que éstos pueden significar la salvación de la economía de Granada.

PERFIL DEL DIA

El Sol y los viejos

Más que perfil, constituye esto una verdadera estampa de invierno, definida y completa; porque en la estación poco grata del año, que ahora sufrimos, el Sol y los viejos es quizás el único que se destaca claramente, entre la bruma diversa que caracteriza a los tiempos actuales y es, sin duda alguna, el obstáculo insuperable que nos hace caminar a tropezones.

En estas fechas, abundan los viejecitos más que nunca y calienta el Sol menos que otras veces. Ellos le buscan, sin embargo, con todo el ahínco que sus escasas energías les permiten, y, cuando al fin le hallan, lo disfrutan en la compañía del periódico inseparable—imprescindible, diremos mejor—, que resulta, después de todo, el complemento que da a la estampa carácter de tal.

Claro es que el periódico suele proporcionarles, casi a diario, más de un sobresalto. El dinamismo moderno, la evolución de las ideas, la agitación social, y, sobre todo, esta violencia de que hoy nos encontramos poseídos, son cosas que chocan, de modo inevitable, con el natural y las costumbres de ellos, santas y sosegadas. Generalmente, los viejos caminan emparejados y buscan, silenciosos, los rincones propicios. Y es luego, ya acomodados en el banco de un paseo público, o en el poyo de un camino que quiere dejar atrás recuerdos urbanos, cuando surge el comentario y la charla sobre cosas triviales o importantes, pues sabido es que nadie discute con más gravedad ni con más ingenuidad que un viejo, según los casos.

Entonces, impulsados por el contraste entre lo antiguo y lo actual surgen también imágenes antañonas, escenas de otros tiempos de significado más amable y más bello, entre las que vienen envueltas con el encanto inigualado de lo irreal políticos de chistera lustrosa y barba en trecana, señoritas sentimentales, sin «rimel» y con falda larga, chocolate rías románticas, y—¿por qué no?—el recuerdo de algún crimen rarísimo y sen sacional; el perfume, en fin, más dulce que agrio, de la vida de hace cincuenta años, ahora tan distante como los tiempos del feudalismo.

En ocasiones, junto a los viejecitos deambulan niños y niñas; si tal ocurre la estampa de invierno se agranda, se completa, y a falta de tema más atractivo, cuando no puede verse en las cuartillas nada que se relacione con la política, por inocente que parezca, esa

estampa, aún rebajada a perfil, merece el honor de anotarse y de escribirse.

El Sol y los viejos: ya que lo demás no valga, brindamos el título al gran García Lorca, como enunciado a un poema para niños. Un poema en el que el Sol—«capitán redondo»—, pese a no habernos servido a nosotros sino como motivo, jugaría el mismo importante papel que los viejos frioleros. Un poemita que habría de resultar, por obra y gracia del arte inimitable de nuestro moderno poeta, la estampa verdadera, y además, completa, de este invierno del día, con marco de violencias.

M. Santaella Pérez.
Granada, enero del 35.

MUERTA DE AMORES

Flor de la serranía...
Ya notaba la muerte
que venía,
al lado de la fuente
rumorosa,
ya del amor la llama,
extinguía la vida
de la hermosa,
que de amores moría...
lo mismo que una rosa,
que un día se desprende
de una rama.

Y cuentan los pastores,
que acudieron en busca
de la bella,
muerta de mal de amores,
que se cubrió de flores,
la fosa que cavaron
para ella,
y entre todas las flores,
destacaba,
más bella y olorosa,
con fragancia que al aire
perfumaba,
una flor que parece que
llevaba
el alma de la hermosa,
que al morir de amores,
de nuevo de su tumba
resurgía,
para ser la más bella
entre las flores
que nacían en aquella
serranía...

R. Comesaña Bendala.

LAS CEDULAS PERSONALES

El público pide prórroga

Grave motivo de preocupación es el vencimiento del plazo para la adquisición de las cédulas personales, impuesto que grava desconsiderada y principalmente a las clases modestas, ya que el plazo voluntario está fijado para el día 10 de enero, el mes de la fatídica «cuesta» en que la mayoría de los bolsillos se hallan exhaustos por el anticipo de cobro del mes de diciembre y los gastos extraordinarios que exigieron las Navidades.

Por ello, y con razón justificadísima, pide el público se prorrogue el plazo hasta los primeros días de febrero, a lo que no dudamos accederá la Diputación provincial, como hace todos los años.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

No hay más voceador de los negocios que los anuncios veraces y bien dirigidos.

GLOSA POLÍTICA

Las pretensiones de Italia

Abisinia ocupa un terreno intrincado y montañoso; a favor de su geografía ha podido sostener su condición de Estado independiente frente a la codicia circundante. País relativamente civilizado. Es tado católico, ha sido siempre, en el curso de una historia llena de vicisitudes, de una peligrosa agresividad. Quiso un tiempo mantenerse aislado, pero no fué lo bastante fuerte para eso y se vió despojado por Francia y por Inglaterra de sendas zonas en las costas del Mar Rojo. Italia ocupó una zona fronterá, convirtiéndola en base de aprovisionamiento para incursiones de más momento. Y cuando lo intentó, el natural quebradizo del territorio y el temple guerrillero de los abisinios le infligieron una dura lección, que le hizo desistir de su empeño hasta ahora. Pero Italia no hizo más que diferir la peligrosa aventura: montó guardia en sus fronteras y aguardó su ocasión. ¿Ha llegado ahora?

En realidad, la conciencia de los colonistas italianos y de los hombres de los partidos que pueden vigilar la política exterior de Francia o de Inglaterra, no deben sentir escrupulo ni desasosiego por lo que se intenta cerca de Abisinia. Estado feudal, el pueblo sometido nada va a perder con la intrusión de Europa, sobre todo si se valorizan sus riquezas naturales atrofadas por su mediterraneismo que la priva de comunicaciones fáciles.

Para vencer los últimos escrupulos de la opinión pública en Inglaterra o Francia, se ha divulgado, de intento, el hecho de una concomitancia entre el Ras Tafari de Abisinia y el Japón. Por virtud de un acuerdo el Japón entraría en posesión de extensas zonas para incrementar sus plantaciones algodoneras en el territorio en litigio, canalizando hacia Africa una nutrida emigración japonesa. Eso significa la extensión del «Dumping» y un intervencionismo peligroso de un concurrente tan cauto y tan fuerte como Japón, en los asuntos europeos de Africa. El Ras Tafari pagará más pronto o más tarde esta concomitancia, con la servidumbre política de su pueblo.

Francia concede a Italia toda clase de facilidades para conjugar su política colonial con las necesidades de este país. Está dispuesta a consentir una rectificación de las fronteras libicas a costa de territorios franceses del Sahara, por Tibesti, y está a punto de concederse un ventajoso Estatuto para los numerosos italianos que residen en Túnez. Claro que la anexión de Abisinia resolvería definitivamente el problema, si se contara con su mansedumbre; porque hay el peligro de una resistencia nacionalista que nadie sabe dónde concluiría. Esta anexión permitiría a Italia establecer un dominio homogéneo, abierto sobre el Mar rojo y el Indico; pero algunos colonistas italianos consideran un poco imprudente la aventura y preferirían una expansión por el Sudán o por el Tehad francés y acaso por el antiguo Camerón alemán. Esto vendría a desvanecer las últimas esperanzas de nuestra política

exterior de llegar a tutelarlo algún día. Aunque no sea del dominio general, es un hecho que en España hay colonistas y que han puesto sus ojos en el Camerón

La Sociedad de Naciones va a ocuparse del problema italoabisinio, propósito de un incidente fronterizo, en una de sus próximas sesiones. El Ras Tafari ha elevado sus quejas al Tribunal ginebrino con la esperanza de que aún queden escrupulos en Europa para atacar lo que parece una depredación. Las escaramuzas fronterizas son un aspecto del problema que hemos enjuiciado someramente, de la expansión italiana y de la independencia de un pueblo. Disputa de fronteras inciertas que están destinadas siempre a allegar la chipsa a la pólvora. Italia reclama con voz fuerte y acaso no se pliegue a las decisiones de Ginebra.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el cerro de San Miguel se verificó una jira en honor de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Entre la numerosa concurrencia figuraban bastantes niñas que vestían graciosamente de República.

El entusiasmo no decayó un solo instante.

Asistieron los concejales republicanos siendo agasajadísimos.

Se calcula que concurrirían de seis mil a siete mil personas.

—Ante distinguidas personas dió una conferencia en el Círculo Liberal, sobre la campaña de Melilla, el teniente de Infantería don Manuel Segura Lacort, siendo muy aplaudido.

—En Logroño se celebró un mitin radical.

Pronunciaron discursos los señores Bello, Gómez, Barriobero y Giner de los Ríos.

Este dijo que el partido radical representa la paz y la esperanza de la mujer por la transformación de las conciencias.

Afirmó que así solo se conquistará el progreso, mejor que con barricadas.

El señor Lerroux, al levantarse para hacer uso de la palabra, recibió una ovación.

Empezó diciendo que la creación del partido radical no obedecía a ambiciones, sino a necesidades, por la evolución de la democracia y el fracaso de la unión republicana.

También fué muy aplaudido.

TIQUIS - MIQUIS

Preguntas de un articulista:
«¿Qué ha sido de nuestras fábricas de sombreros?»

Y yo a mi vez, como respuesta, preguntó:

«¿Y qué ha sido de los sombreros? Apenas se ve uno ¡y helando!»

Otra pregunta:

«¿Por qué desaparecen nuestras fábricas de curtidos?»

Muy sencillo.

Porque no existe ni una piel completa.

Nos dedicamos todos a arrancarnos mutuamente tiras de pellejo.

La orden del día:

«Hay que reorganizar los «rtrvicios.»

Esto ha causado gran emoción en los barrios extremos. Hasta en Fajalauza.

Leo que en el encuentro entre el Elche y el Recreativo, en que cada uno hizo dos goles, el Recreativo perdió un punto.

Es casi inevitable el «punto», en un resultado a «medias».

De un folletín:

«Emma sufría los efectos del tremendo golpe de su agresor.»

Como que éste le dijo: Hema ¡toma!»

En el retrete de un bar de Barcelona, la Policía detuvo a «El enemigo público número 1».

Debí cuidar de no tener ceros a la derecha. Resultó en el número 100.

«Don Alvaro de Albornoz está gestionando la unión de los partidos de izquierda.»

En eso del zurcido, le ha salido un competidor al señor Lerroux.

La aguja y el dedal serán de hoy en adelante elementos políticos de primer orden.

Don Miquis.



EN EL CORAZON DE LA INDIA

—Yo me marchó de aquí. Siempre rodeados de peligros, para que, después, nos deje en ridículo el alcalde de Granada.

—¿Cómo?

—Pues, ya ves. El, desde el sillón de su despacho, está haciendo más explotaciones que el mismísimo Marco Polo.

ALTA VOZ DE LAS LETRAS

Una traducción italiana del Quijote.--Pérdida para las letras francesas y otras noticias

Una nueva traducción del Quijote, debida a Ferdinando Carderi, ha salido de las prensas de Milán en dos tomos, formando parte de la Biblioteca romántica que tan acertadamente dirige G. A. Borgere.

Con este nuevo éxito, la obra cumbre del genial Manco de Lepanto acrecienta su ya nombrada fama de tal forma gloriosa que no hay pueblo o región del mundo, por muy apartado que sea, que no conozca las aventuras del Hidalgo manchego y de su materialista escudero Sancho.

La primera vez que el Quijote salió en lengua italiana, fué por el año 1622, siendo traducida por Lorenzo Franciosini con el título de «L'ingegnoso Clitadino Don Chisciotte della Mancia» (primera parte). La segunda parte fué publicada por el mismo tres años después en la misma ciudad de Venecia.

Subraya el novísimo traductor Carlesi con esta nueva producción su acreditada fama como conocedor del Castellano; ya que él es también el autor de la feliz versión de «El Lazarillo de Tormes».

Con la muerte de Arnold Galopin, en París, pierde Francia uno de sus más insignes folletínistas. Galopin es autor de una serie de novelas de aventuras que

tuvieron gran aceptación; siendo uno de los escritores más leídos y admirados por el gran público.

Sus obras ofrecen muchos puntos de contacto con los de Julio Verne y con la del creador de «Sherlock Holmes», Arturo Conan-Doyle.

Acaba de obtener en Polonia el premio Elise Orresa Kowa la renombrada novelista Marja Rodaiewiczówna que al canza con él la suprema distinción literaria del género novelesco en Polonia. Pese a lo complicado de su apellido (tan dificultoso para nuestra lengua), es bastante pronunciado en los centros literarios polacos donde ha causado excelente impresión la concesión del citado premio a tan noble firma de las letras.

x x x

La famosísima revista que se publica en Guatemala con el título de «Alma de América», y bajo la dirección de la inteligentísima y culta Josefina Saravia, ha dedicado recientemente un número de su publicación a España en el que se ensalza nuestra pasada gloria y nuestros valores actuales, dando con ello pruebas del afecto sincero y profundo que nos profesa Guatemala.

Covalada.

TIERNA Y RICA

Carnes de ciervo en el mercado

Hay que distinguir. No era, la carne que en tablas especiales se expendió anteayer, en el mercado, de la llamada cabra montés. Los vendidos eran ciervos, según nos aseguraron anoche personas peritas.

Por cierto que estaba la carne muy tierna y sabrosísima—dijeron.

Entonces, lo de las cabras no era cierto.

Una suposición de los no inteligentes en estas especies zoológicas. Existen en algunas sierras andaluzas, pero no las cazan.

Recordamos entonces que hace algo más de un año fueron traídos al mercado dos soberbios ejemplares de la especie magnífica denominada «Capra hispánica», de Sierra Nevada. La protesta que formulamos entonces motivó la prohibición de cazar en nuestra Sierra esos ruminantes, pues se nota su disminución y sería lastimoso que se extinguiera la raza.

Menester es, de todas maneras, que la prohibición se mantenga rigurosamente, en evitación de punibles infracciones.

Carnes de ciervo, inexistente en esta provincia, venga la que quiera. Aquí lo que hay son siervos.

LA VIDA JUDICIAL

PERCANCES DEL OFICIO

José García Vargas es un individuo que posee buenos informes del alcalde y guardia civil de Santafé acreditativos de su honradez y buena conducta; pero José, en años anteriores, había realizado algunos hurtos, gracias a los cuales disfrutó de unas cuantas garrafas de aguardiente y unos faldos de bacalao.

Con solo estos antecedentes, y sabiendo que es cosario de Santafé (aunque no es a este oficio al que nos referimos en nuestro título), el que lleva recados y en cargos de Santafé a Granada y viceversa, pasemos a exponer el caso.

Por causas de la profesión de José, era conocido en la Farmacia Gálvez de nuestra capital. En dicha farmacia, se presentó un día a cumplir sus deberes, y dis traído cogió el sello de la farmacia y lo estampó en su propia mano; después salió y le aplicó en un talón que previamente tenía preparado, pero, naturalmente, resultó al revés.

El talón servía para retirar unas mercancías de la Estación de los Andaluces, e iba firmado por don Juan Serrano, es decir, figuraba la firma de ese señor.

En el pará José nefasto día 10 de junio del año 31, marchó a la Estación dispuesto a conseguir los productos enviados por la Farmacia Gálvez. Mostró el talón al factor, que al ver el sello cambiado temió fuese un engaño y le dijo que no le era posible entregarle las mercancías requeridas, yendo acto seguido en busca de la policía, que al volver halló el nido vacío. Mas el factor conocía al calificado por el fiscal de «habitual delincuyente»; presentose la correspondiente denuncia que dió lugar a la causa, cuya vista se celebró ayer.

El representante del Ministerio público, señor Hernáiz, solicita en sus conclusiones definitivas, por el delito de falsedad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 355 pesetas de multa, accesorias y costas.

El letrado defensor, señor Cabezas, pide la absolución de su representado alegando la buena conducta y diciendo co-

mo también antes lo había declarado el procesado, que el talón se lo había encontrado éste en la calle. Y puesto que el factor conocía a su poderante, no se explica cómo éste se expuso inocentemente, pudiendo haber enviado otra persona; lo que demuestra su buena fé al obrar.

A pesar de lo aducido por el defensor, el Tribunal se atravesará en el camino de José García, cual estrella fatidica. Pronto lo sabremos.

x x x

Señalamientos para hoy.—Audencia Territorial.—Sala de lo civil: Juzgado de la Carolina: don Eloy Martínez Pillet con don Santiago Martínez de Ubago, sobre reclamación de cantidad (menor cuantía). Ponente, señor Eamaneigo; abogado, señor Camacho; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audencia Provincial. Sala de lo Criminal.—Sección primera.— Juzgado del Campillo. Contra Antonio Menclio y otro, por robo. Nueve testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz. Contra Ricardo Martínez, por estafa. Un testigo. Ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Osorio; procurador, señor Donet; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama. Contra Francisco Mecías Villanico, por hurto. Diez testigos. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Morales López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario: Nacimientos: Miguel Rodríguez López, Angustias Maldonado García, Dolores Pavau Espin.

Defunciones: Carmen González Vargas, de 76 años, gangrena; Carmen Suárez Ruiz, de 26 años, broncopneumonia; Francisco Muñoz Delgado, de 56 años, insuficiencia cardíaca; Miguel Moreno Ventosa, de cinco meses, broncopneumonia.

Campillo: Nacimientos: Encarnación Garzón Rivas, Rafael Méndez Izquierdo,

Concepción García Ruiz, Francisco Roca Argüelles, Juan Gómez Rubiño.

Defunciones: Antonio Cesárea Cobos, de un mes, neumonía; Antonio Fernán de Suárez, de 19 meses, atropía.

Salvador: Nacimientos: Francisco Heredia, Victoria Guidu Morales.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: do sbecetros a 3,50; dos toros a 3,50; dos vacas a 3,25; nueve cabras a 2,40.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75 pesetas kilo.

REGALOS DE AÑO NUEVO.—«Calzados Garach», la importante Casa que tiene varias sucursales en Granada, Málaga, Jaén, Linares, Andújar, Mofriil y Antequera, está repartiéndole entre su clientela Calendarios artísticos, primorosísimos, que están siendo muy solicitados, y mucho estimamos el que ha tenido la atención de dedicarnos.

Pide dinero y le dan «leña».—En la calle del Aljibe de Trillo, Manuel Garrido Muñoz, de cuarenta y cuatro años, reclamó a un individuo llamado Alejo, que vive en la calle de la Parra, sesenta pesetas que le adeudaba.

Alejo no le dió la citada cantidad, pero como tenía que «soñar» algo, le dió un fuerte golpe con una cartera que le vaba, produciéndole una herida contusa con hematoma en la región parietal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Fracturaron las ventanas y se llevan diversos objetos.—Bartolomé Llavero López, de treinta y ocho años, habitante en la calle de San José Baja, 16, denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos, aprovechando su ausencia, le habían sustraído de su expresado domicilio un aparato de radio valorado en 60 pesetas, una sortija, una cadena y una cartera que contenía cinco pesetas.

Los cacos, para lograr su propósito, fracturaron las ventanas de la vivienda en cuestión. Atropellado por una bicicleta.—En la carretera de la Sierra, la bicicleta que montaba José Rodríguez Gálvez atropelló a Gregorio Rodríguez, García de cuarenta y cinco años.

Este fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mano izquierda. ESPECIFICOS.— Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono, 2861.

Feluquería de Señoras.—Ondulación indestruible, 15 pesetas. Marcel creación. Tintes en todos los colores, 10 pesetas. Muñoz Hermanos, frente al teatro Cervantes.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Sale el sol a las 7,28 y se pone a las 17,14. Temperatura máxima a la sombra 12. Idem mínima a la sombra 1,6 bajo 0. Máxima al sol 12,6. Mínima a 10 cm del suelo 2,4 bajo 0. Presión a las 18 horas 700,4. Viento dominante: calma. Lluvia, 0.

PRONOSTICO: BUEN TIEMPO

SELLOS DE CAUCHU.— Se hacen en esta imprenta, Gracia, 4, mejores y más baratos que en fábrica.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Ramba, Librerías y Alcaicería. Los mejores surtidos y precios en GAMUZAS, TERCIPELOS, COBERTORES, PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO. Importante Sección de Pañería. PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS ::::: CARRERA DE DARRO, 17 ::::: TEL. 2189

Federación de estudiantes católicos

Firmes en nuestro propósito de dar a conocer las grandezas de nuestra Patria, y creyendo con ello cumplir un deber, ha organizado esta Federación una serie de visitas a los monumentos granadinos, que, juntamente con los cursillos de divulgación de nuestras más grandes figuras, constituyen parte de nuestro programa de este curso.

Las dirigirá el catedrático de Arte de nuestra Universidad don Antonio Gallego Burín, quien ha trazado el siguiente programa:

Las visitas se dividirán en dos partes: Monumentos árabes y monumentos cristianos. Las visitas a los primeros serán tres: Alcazaba, Palacio Árabe y Torres, y Generalife.

Las de los monumentos cristianos serán: Capilla Real y Catedral, Iglesias del siglo XVI, Iglesias barrocas, y una visita a Cartuja, que será la de clausura.

Serán absolutamente gratis y empezarán (D. M.) hacia fines del presente mes. La inscripción puede hacerse desde el día 10 hasta el 25 en la Casa del Estudiante, Carrera del Genil, 105, de seis y media a siete y media de la tarde.

Si el número de inscritos pasa de veinte, se formarán dos o más grupos, para que todos los que vayan puedan atender cómodamente las explicaciones del señor Gallego. Las visitas que así lo requieran serán precedidas de conferencias preparatorias.

El día y la hora de la primera visita serán fijados previamente. Esta Federación se reserva el derecho de admisión.

El Comité de Arte.

Granada, enero de 1935.

LOS AUTOMOVILES

AL ATROPELLAR A UNA CABALLERIA, VUELVA UNA CAMIONETA

En las proximidades de la Lancha de Cones, una camioneta, propiedad del vecino de Monachil José Molina Liñán, atropelló a un borrico.

A consecuencia del golpe, el vehículo volcó, resultando dos de los ocupantes heridos: Antonio García Calleja, de cuarenta años, natural de Quéntar, y José Fernández Robles, de cincuenta y ocho, vecino de Güéjar Sierra.

Estos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios: el primero, de erosión en la pierna izquierda y el segundo de una herida contusa en la región parietal izquierda, cuyo diagnóstico se reservaron los facultativos.

Fernández Robles quedó encamado en dicho centro benéfico, en la sala de San José.

PARA LAS DAMAS

COMAMOS BIEN

PICHONES A LA FRANCESA

Después de bien limpios los pichones se sazonan con sal y pimienta y se ponen a la parrilla, untándoseles manteca con una pluma. Se ponen en una freidera con mantequilla, cebollas y perejil picadito, un poco de pan rallado, se revuelve bien y se le agrega caldo y vino blanco hasta que estén blandos los pichones.

SUPREMA DE GALLINA A LA JEANETTE

Se quita toda la pechuga de una gallina hervida. Se corta en pedazos pequeños y se divide en cuatro porciones. Se acomodan en forma ovalada y se cubren con aspic. Todo el fondo de la fuente se cubre con una capa de jalea de dos centímetros de espesor. Se cortan tajadas de foie-gras bien finas y se coloca una debajo de cada porción de gallina. Se cubre todo con jalea cortada en pedazos. Se sirve helado.

POLLO EXQUISITO

Se lava el pollo y se descuartiza, echándole sal y sofríndole en manteca durante cinco minutos. Se le añade un diente de ajo machacado, cebolla muy picada, pimienta molida, perejil fino, quince tomates asados y pasados por colador, champiñones y trufas picadas y dos tazas de buen caldo. Se deja al fuego veinte minutos, teniendo herméticamente tapado. Pasado ese tiempo, se

agrega una taza de vino de Jerez y una latita de guisantes bien escarificados; se cueja la salsa con una cucharada de harina y si se quiere se le da color con un poquito de azafrán.

Blando el pollo, se coloca en la fuente, rodeándolo con huevos duros picados por el medio, echándole la salsa por encima.

GUINEA ESTOFADA

Se limpia la guinea y se le pone sal, pimienta y zumo de naranja agria, se pone en pedazos y se coloca en una cacerola con lasas de tocino, cebollas picadas, unas cuantas zanahorias en ruedecitas y manteca suficiente. Se tapa y se deja cocinar un rato; luego se añade un poco de vinagre y un cucharón de caldo.

Cuando se gaste un poco esta salsa se agrega un cucharón de vino tinto hasta que esté blanda.

Mme. Rosaure.

Los sericicultores

En el «Boletín» del día 21 de diciembre próximo pasado, se publicó una circular, haciendo saber a los productores de capullo de seda, ingresado en el año actual en la fábrica de Hilaturas de seda de Ugijar, que se verificará el pago de los premios a razón de dos pesetas por kilogramo con el descuento y timbre correspondientes, en las oficinas de la Sección Agronómica (Gran Vía, 27), desde el día 28 de diciembre pasado hasta fin de enero actual, todos los días hábiles de doce a una, advirtiendo que transcurrido dicho plazo serán reintegradas al Tesoro las cantidades no pagadas por falta de presentación al cobro.

Los pagos se harán contra la presentación de los talones de inscripción y de pesadas que obren a poder del cosechero de capullo de seda.

A la vez se ruega a los señores alcaldes de los términos en que se coseche capullo de seda, den la mayor publicidad a la presente circular.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL,

de la Plaza de la Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataudes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

ANUNCIOS POR PALABRAS

FARMACIAS. Antonio Parera Riquelme, C. Genil, 20. José Román, Plaza de San Antón, 1.

BABERIAS. Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1. COMESTIBLES

Joaquín Aibar Gómez. Plaza de Bibrámbra.

DENTISTAS. Doctor Lago.—Reyes Católicos FLORES ARTIFICIALES

El Vergel. Objetos para regalos. Zocodén 9.

HOTELES. Alhambra Palace Hotel. H. Internacional. Reyes Católicos, 50. Hotel Londres. Acera del Casino, 18.

Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merced. R. Hotel Washington Irving. Alhambra.

OTROS HOSPEDAJES. La Perla. Calle de Cobas. Pensión Torres. Navas, 16. Victoriano Fuentes. Navas, 24.

ZAPATERIAS. Calzados Estrany. Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente.

RELOJERIAS. Relojería Piñón.—Mesones, 65. TEJIDOS

«San José». Reyes Católicos, 23. Primera Casa en Granada para géneros de punto y equipos de novia y colegial.

PELUQUERIA de señoras, Pescadería, 18, principal. COLOMERA

Victor Rodríguez Rodríguez, barbería. SE VENDEN FLEJES PARA HAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4.



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

Información del Ayuntamiento

REUNION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Reunida ayer la Comisión municipal de Policía urbana, presidió el teniente de alcalde delegado señor Rivero, asistiendo los vocales señores López Díaz, Haro Galindo, Moreno Guillén y Ramos Peñalver y actuando de secretario el jefe del Negociado señor Benavides.

Se concedieron varias licencias para instalación de puestos públicos.

Acordóse abrir un segundo concurso, aumentando el diez por ciento en la cantidad fijada en el anterior de 35.000 pesetas, para la adquisición de un autotanco de primera salida con destino al Parque de Bomberos.

Se informó que procede autorizar al concesionario de Autobuses Urbanos para la prolongación de la línea Albayzín-Puerta Real (por Plaza Nueva) hasta el fiato existente en la placeta de Gracia.

Por último, y en vista de la prórroga del presupuesto municipal ordinario por tres meses, se acordó también prorrogar por el mismo plazo el contrato que existe para el servicio de enagenación de basuras y estiércoles.

LOS ARENEROS PIDEN

Ayer acudió al Ayuntamiento un grupo de areneros para pedir que se les abonasen las cantidades que se les adeudan por suministro de arena a las obras municipales.

El servicio de aviones a través del Atlántico

El famoso aviador de vuelos de largas distancias Codos ha concedido una entrevista en la que ha dicho que se construirá un nuevo tipo de avión en un futuro cercano con el cual se podrá establecer el servicio de aviones de pasajeros a través del Atlántico del Norte.

Además de proyectar en los actuales momentos su próximo vuelo a América del Sur, acompañado de Maurice Rossi, Codos está estudiando el problema de la aviación en el Norte de África para la Air France.

El nuevo tipo de avión que permitirá el servicio regular entre Europa y Norteamérica no será un avión terrestre, ni tampoco un avión anfíbio. Será una gran aeronave, capaz de desarrollar una enorme velocidad, construida para aterrizar en un aeródromo, pero que en caso de necesidad podría amarar en el océano. Tendrá la velocidad y resistencia de un avión terrestre; resistirá los mayores vientos y ofrecerá, además, la seguridad de poder descender al agua en caso de necesidad.

Además de la cuestión de encontrar un tipo de avión adecuado, la travesía regular aérea sobre el Atlántico del Norte presenta otras dificultades y problemas.

Codos no cree en la construcción de islas flotantes en medio del océano para facilitar campos de aterrizaje.

Respecto a la idea y tengo confianza en que los técnicos norteamericanos harán todo lo posible para resolver los problemas de su construcción; pero creo que las dificultades que presentan no se solucionarán fácilmente. Una de las dificultades más importantes que ofrecerán dichas islas, si llegaran a construirse, es la cuestión de la visibilidad. Hasta que no se descubra un procedimiento para que el piloto pueda descender únicamente por sus instrumentos de dirección en medio de una intensa niebla, dichas islas servirán de poco. Otra de las dificultades del vuelo por el Norte del Atlántico es el hielo que se forma en las alas de los aparatos. Por lo tanto, todavía se han de solucionar muchas cuestiones.

Creo que debemos seguir, como hasta ahora, mejorando poco a poco nuestros conocimientos técnicos, con la esperanza de que los obstáculos que ahora encontramos serán vencidos.

En lo que se refiere a la velocidad, Codos cree que el tipo de avión que él tiene en mente resolverá, por la velocidad que será capaz de desarrollar, muchas de las dificultades que existen actualmente. Codos pronostica que se podrán alcanzar velocidades de 500 kilómetros por hora regularmente, con lo cual se resolverán muchos problemas de aterrizaje.

Merced a esta velocidad, estos aviones podrán transportar pasajeros y correspondencia a través del Atlántico, eliminando un peso considerable en el aprovisionamiento de gasolina.

Actualmente la travesía del Atlántico ofrece mayor seguridad por las Azores, porque elimina el peligro del hielo en las alas. Cuando se resuelva este problema, entonces se podrá volar de París a Nueva York en línea recta.

Interrogado sobre la competencia entre los aviones y los dirigibles en la travesía del Atlántico, Codos dijo: «Con

el tiempo, la velocidad que desarrollan los dirigibles comparada con la de los aviones resultará ridícula. Será poco más o menos como la actual entre aviones y barcos.

Claro es que estos aviones tan rápidos no ofrecerán el confort que otra clase de servicios de pasajeros. Por eso los dirigibles podrán funcionar a lo largo de las mismas rutas de los aviones, por la mayor comodidad que ofrecen al pasajero.»

El alcalde, por sus muchos quehaceres, los citó para otro día.

VISITAS AL ALCALDE

Visitaron ayer al alcalde el jefe de la Prisión de Mujeres, don Antonio Torralba Ramos; el diputado a Cortes don Enrique Jiménez Molinero; don Santiago Oliveras Santaló, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; don Miguel Pizarro Zambrano, don Manuel Sánchez Ruiz, médico de Puchena, don Aquilino Lois, delegado de Hacienda y don José Taboada Tundidor, catedrático del Instituto.

LA REORGANIZACION DEL COMERCIO DE LECHE

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento de 22 de diciembre último, referente a reorganización del comercio de leches, sin perjuicio de la comunicación oficial remitida al presidente de la Sociedad de Abastecedores de dicho producto se hace saber, por medio del presente, a los interesados que el plazo concedido para el arreglo de eslabos y para el transporte de la mercancía a domicilio pueda efectuarse en vasijas o frascos precintados, comenzará a correr desde el 5 de los corrientes, para terminar el mismo día de febrero próximo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación que anteaer se obtuvo ascendió a la suma de 10.845,48 pesetas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCION DE RECLAMADOS

La Guardia civil de Caniles ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Francisco Hernández Díaz, Antonio Moreno Ruiz, José Hernández Puertas y Enrique Hernández Moreno, en virtud de tenerlos reclamados para cumplir arresto, el juez municipal de Caniles.

AGRESOR PRESO

En Gorafe ha sido detenido por la benemérita el vecino del citado pueblo conocido por «Maturana» por haber agredido a su convecino don Enrique Castro Ramírez, médico de aquella localidad, por existir resentimientos con dicho señor por cuestiones sociales.

Maturana quedó a disposición de la autoridad judicial del partido.

ROBO A MANO ARMADA

En Colomera, y en el lugar conocido por «Cañada de Almanzar», se hallaba trabajando Miguel Sánchez Linares, de 17 años, con una yunta de mulos, y se le presentaron, pistola en mano, tres individuos que le arrebataron las caballe-

rias, dándose a la fuga en dirección a Alcalá la Real.

Algunas personas los vieron y reconocieron en uno de los atracadores a un individuo apodado «Hijo del Pequeño», de Pinos Puente, no pudiendo precisar quienes puedan ser los compañeros.

Las caballerías son propiedad de don Anacleto Martín de Villodres, y la guardia civil practica las diligencias necesarias para proceder a la detención de los autores del hecho.

EN LAS ONDAS ARMONIOSAS

PROGRAMA PARA HOY, DE «RADIO GRANADA»

13'30.—Boletín Meteorológico. Programa del Radloyente.

15.—Fin de la emisión.

21'30.—Continuación del programa del radloyente.

24.—Campanadas y cierre.

MADRID

Diario hablado y concierto como de costumbre 21: Concierto por el baritono Celestino Aguirre Sarobe y la orquesta. 22,30: Música de baile — 24: Cierre.

BARCELONA

21,15: Concierto por la orquesta — A las 22,15: Recital por Jaime Lleda — A las 22,40: Recital de canto por Ascensión Capella — 23: Conferencia de Astronomía — 24: Cierre de la estación.

MONTE CENERI (SUIZA ITALIANA) 18,14: Anuncio. — 18,15: Charla femenina — 18,30: Canciones — 18,45: De Berna: Noticias de la Agencia telegráfica suiza — 19: Orientación agrícola.

Los precios del mercado — 19,15: Concierto: obras de Beethoven — 20,15: Charla — 20,30: Coros de óperas de Puccini, Verdi y Mussorgsky. — 21: Cierre.

FRANCFORT

17: Film alemán 1935. Representaciones. Noticias — 17,45: Informaciones y señales horarias — 17,50: Habla la vida — 18: Retransmisión de Stuttgart — 19,50: Berlín: Emisión del Reich. Hora de la nación — 20,15: Radiohumor. 21,10: Señales horarias. Noticias — 21,30 Música de baile — 23: Retransmisión de Stuttgart. — 1: Cierre

BUCAREST

17: Concierto de la radioorquesta — 18: Señales horarias. Noticias — 18,15: Música de cámara — 19: Conferencia. — A las 19,20: Discos — 19,45: Conferencia. Hora de solistas — 20,05: Recital de violín: «Sonata en fa mayor», Haydn; «Canción de cuna», Kreisler; «Trauerwalzer», Provanik — 20,35: Canciones populares rumanas — 21: Conferencia — 21,15: Radioorquesta. Cierre.

CISCO PICON PARA BRASEROS

Es la mejor calefacción, porque no produce humo ni malos olores.

Saco de 40 kilos, 6'50 pesetas

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, 24, Huerta de los Cipreses, en el Puento de Genil. Teléfono 1001.—Se sirve a domicilio.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL ERON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicinas de París.— Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, pral. drcha. Teléfono 2600.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de 50 kilogramos en SACOS PRECINTADOS.

Frete de cada saco: 5'75 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITTE LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS. — TELEFOS: 2285-2953

SE ACABO EL INCOGNITO

Ya no podrán ir a expansionarse a la Costa Azul

Niza.—Los reyes y príncipes, que con tanta frecuencia visitan la Costa Azul durante sus vacaciones para gozar de una libertad y descanso de las tareas oficiales y protocolos de sus cortes respectivas, ya no podrán disfrutar en lo sucesivo del agradable incógnito que los guía en estos viajes.

El atentado de Marsella ha terminado con la libertad que podían gozar estas coronadas testas y príncipes reales en la Riviera, donde iban y venían a su antojo como cualquier alto empleado en vacaciones.

Se ha decidido que todos los personajes reales que visiten la Costa Azul, sin tener para nada en cuenta su categoría, deberán someter la libertad de sus vacaciones a las medidas y nuevos métodos de protección que para su seguridad considere oportuno establecer la Policía local.

Todavía no se sabe en qué consistirán las precauciones y limitaciones de la libertad de que podrán gozar los reyes y príncipes que visiten la Riviera; pero es muy posible que no se permita, por ejemplo, al rey de Suecia que juegue al tenis en los torneos públicos, como ha pedido hacer hasta ahora en Niza, sin vigilancia personal alguna. También es posible que no se autorice al rey de Dinamarca a pasear en bicicleta por las calles de Cannes, como es su costumbre cuando visita dicha ciudad, excursiones que hace completamente solo y sin la menor vigilancia.

El rey de Siam es un gran aficionado a la fotografía, y cuando está en la Costa Azul le gusta pasearse solo por los lugares más apartados tomando vistas. Este placer seguramente le será prohibido, a menos que vaya convenientemente custodiado.

Los miembros de la familia real inglesa, el príncipe de Gales, el duque de Kent y el de Connaught, entre otros, han sido frecuentes visitantes de la Costa Azul, donde han gozado de la más absoluta libertad de movimientos. La única precaución que se adoptaba hasta ahora era colocar unos cuantos policías bajo las ventanas de sus habitaciones para vigilar su sueño durante la noche. El resto del tiempo los personajes reales podían llevar en la Costa Azul la vida que más se acomodase a sus gustos, sin la molestia de tener testigos policíacos.

Pero Francia está decidida a no volver a correr ya más peligros. «Los huéspedes reales en territorio francés serán estrechamente vigilados, y si no se le permite voluntariamente se les vigilará por la fuerza».

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de 2 a 4 de

INFORMACION GENERAL

NUESTROS MINERALES DE HIERRO

Se hacen comentarios sobre las perspectivas del año 1935 para nuestros minerales de hierro. La impresión que existe al entrar en el quinto año de crisis no es muy buena, considerándose que los minerales de Vizcaya no han de encontrar en el año pasado, principalmente debido a que los precios internacionales son y serán bajos y a que la producción de Vizcaya tiene unos costos altos imposibles de reducir a causa del agotamiento de los filones, que hacen que el arranque sea en exceso costoso y a veces no rentable. La dura competencia que le hacen minerales coloniales tan ricos y aun más ricos, que se producen en condiciones de extrema baratura por ser filones más abundantes y de mejor explotación y estar ésta ampliamente mecanizada, impiden una esperanza de mejores precios.

La exportación por el puerto de Bilbao en el ejercicio ha venido a ser ligeramente menor a la del año anterior, quedando un poco por encima de las 10.000 toneladas.

LAS COMISIONES DE EXPORTACION

Ha sido hecho público el reglamento por que han de regirse estas Comisiones de exportación, creadas por decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de junio de 1934.

PROYECTOS DE LA TRASATLANTICA

Con motivo de la suspensión de la escala de Nueva York al regreso de los trasatlánticos que hacen la línea desde este puerto a Cuba y Méjico, y de igual determinación con respecto a los viajes a Barcelona del «Cristóbal Colón», como prolongación de la misma línea, la Compañía pondrá en servicio desde el puerto catalán al neoyorquino, además del «Magallanes», el «Manuel Arnús», que estaba destinado a cárcel flotante.

EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-POLACO

Se están haciendo grandes preparativos para aumentar las exportaciones españolas a Polonia, y dentro de unos días llegará alguno delegado comercial polaco cuyo viaje puede representar para nuestros fruteros abrir un mercado de importancia.

LA COMPENSACION BANCARIA EN MADRID

El movimiento del mes de diciembre de nuestra Cámara de Compensación Bancaria dió un total (cobros y pagos acumulados) de 2.745 millones de pesetas. Los importes liquidados, 272 millones. Efectos presentados, 48.531, por 1.372 millones. Media diaria, 169 millones. El porcentaje de liquidación es 9,91.

RECAUDACIONES FERROVIARIAS

Continúa su línea de mejora la recaudación del Oeste de España. Al 20 de diciembre, los ingresos suman 38,32 millones contra 36,43 en idéntica fecha de 1933. El alza representa 1,88 millones de pesetas, en su mayor parte correspondiente a pequeña velocidad.

INDICES DEL COSTE DE LA VIDA

Según el Ministerio de Trabajo, la evolución en el costo de la vida del elemento obrero se ha producido en estos dos últimos años así:

Año 1933.—Enero 176,2; febrero 174,5; Marzo 171,2; abril 169,9; julio 163,3; agosto 164,6; septiembre 168; octubre 170,6; noviembre 172,4; diciembre 176,2. Año 1934.—Enero 177,4; febrero 175,7; marzo 171,4; abril 170,4; mayo 169,2; junio 168,5; julio 170,7; agosto 170,8; septiembre 171,3; octubre 171,3.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Concurso para reparación de mesas y pavimentos en los mercados de San Agustín, Capuchinas y Juzgado de Abastos, bacheos y empedrados.

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento 3 noviembre pasado, se anuncia concurso para reparaciones en los Mercados según presupuesto de pesetas 4.751,15 cuyo concurso tendrá lugar el día 21 de los corrientes a las doce de la mañana en este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañando a las mismas cédula personal y resguardo municipal del 5 por 100 de la cantidad anteriormente dicha como fianza.

El rematante quedará obligado a abonar los gastos del concurso.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas quedan de manifiesto a disposición del público, hasta el referido día durante las horas de once a una en el mencionado Negociado.

CALVOS
Y
ENFERMOS
DEL CUERO CABELLUDO
Pueden curarse y recobrar el pelo
USANDO LA MARAVILLOSA
Loción URANIA
Exclusiva de venta:
FARMACIA SUEIRO
Gran Vía, 13, Granada.



5 días...

5 días de espera, pero bien recompensados. El día 14 empieza nuestra tradicional venta de RETALES. Muchos ofrecen retales, pero nosotros por nuestra gran venta anual en toda España, tenemos verdaderos retales, última moda y en todos tamaños. Los vendemos a cualquier precio porque ya están amortizados en el balance. Es la ocasión del año para vestir toda la familia.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 / Granada

Suc.: BARCELONA, MADRID, FÁBRICA EN SABADELL

CINEMATOGRAFIA

PELICULAS Y PELICULEROS

IMPORTANTE CONTRATO

Bronislava Nijinska, la más distinguida de las personalidades del mundo del «ballet» y del baile y hermana de Vaslav Nijinska, ha sido contratada por Warner Bros. First National, para la creación de los ballets de la producción «El sueño de una noche de verano», que ha empezado a filmar bajo la dirección de Max Reinhardt.

LO QUE DICE UNA GIRL DE LA WARNER BROS.

«Como han cambiado los tiempos desde la época en que se consideraba que el lugar más propio de la mujer era el hogar! Hoy la mujer tiene libre el camino para ejercer la profesión o el oficio que más en gana le venga.

Por ejemplo, en el cine muchas resuelven el problema económico diario desde el advenimiento de al revista musical. Y ahí sí que no habrá hombre que se atreva a decir que las mujeres les usurpan el puesto...

En los estudios de la Warner Bros. Nacional trabajan en calidad de figurantes o bailarinas a las órdenes de Busby Berkeley, más de trescientas jóvenes la mayoría de las cuales no cuetna veinte años. Cada una de ellas ha sido escogida no solamente por sus dotes artísticas, sino que también por su figura impecable y por la belleza del rostro.

Algunas de entre estas muchachas alientan la esperanza de que llegue el día en que algún director la saque del montón anónimo, y de que algún actor célebre se enamore de ellas y las lleve al altar... Para muchas, como yo, nuestro trabajo es considerado como otra cualquiera ocupación, escribir a máquina, cuidar enfermos en un hospital o atender una pizarra telefónica; un medio de vida más y nada más.

Entre mis compañeras hay dos o tres hijas de aristócratas, algunas muchachas de la buena sociedad, también la pobre chica que para poder llegar hasta Hollywood tuvo que trabajar durante el camino, algunas reinas de belleza, y estudiantes y jóvenes que abandonaron el hogar sin el consentimiento de sus padres.

La vida de las coristas de los estudios cinematográficos dista mucho de la de los teatros. Nosotras, por ejemplo, he-

mos de llegar al trabajo con puntualidad y para ello se nos obliga a marcar la hora de llegada en un reloj.

En nuestros cálculos no figuran las cenas ni las invitaciones después de la función ni tampoco los príncipes encantadores aguardándonos a la entrada o a la salida de los estudios, lo más notable de cuyas puertas, es un letrero que dice: «No se permiten visitas». Y ello se explica, por que, ¿quién es el «dandy», que se atreva a venir hasta estas lejanías a algunas millas de poblado?

HAY QUE REIRSE

Hay que reirse de Frank McHugh, que últimamente ha hecho el seguro más original de Hollywood... y tal vez del mundo.

Hace un año McHugh descubrió que poseía algo tan original que no conocía en ningún otro artista ya sea de teatro o cine. Ese algo era su extraña, tonta como contagiosa risa.

Así que, orgulloso de su posesión, la ha asegurado, y por cien mil dólares nada menos. ¿No les parece esto una soberana tontería? Pero no tanto como su extraña risa.

¿QUE DE SOMBREROS!

Hugh Hobart, cuyo nombre nunca hemos visto en al lista de los artistas que visitan mejor, tiene 60, sombreros... el doble de los que posee Adolphe Menjou!

UN CASO REAL

Katherine, la hija menor de Joe E. Brown, estaba tomando su desayuno, cuando entró su papaito que la preguntó muy contento:

—Kathryn, ¿a que no sabes quién nos hará una visita dentro de poco?

—No sé—contestó Kathryn sin dejar de comer.

—Si, claro que lo sabes—insistió su papá—. Mira; es ese señor que baja por la chimenea. Ese señor tan grande y tan gordo con una cara alegre y gordiflora.

—¡Ah! ya sé quién es—interrumpió Kathryn—. Es Guy Kibbee.

LA CASA DE DOLRES DEL RIO

La moderna mansión donde vive Dolores Del Río y su marido Cedric Gibbons, es uno de los más suntuosos hogares de la colonia cinematográfica de Hollywood. Está situada en el Cañón de

Santa Mónica a unos 300 metros de distancia del Océano Pacífico y cerca de las casas donde residen Greta Garbo y otras artistas notables.

Gibbons, que es el jefe del departamento de Arte de los Estudios Warner Bros. First National, diseñó el decorado de su lujosa cabaña y podemos decir que posee hasta el más mínimo confort a la vez que está llena de una exótica belleza.

Uno de los detalles que llaman poderosamente la atención es una pared enteramente de vidrio que deja admirar en su totalidad el cuidado jardín y la belleza del mar en la lejanía.

Son además poseedores de magníficos cuadros de artistas californianos y reproducciones de las famosas pinturas de Vicent Van Gogh, Cezanne y Picasso.

LA INFLUENCIA DEL VESTIDO

Mae Clarke de la Warner Bros., dice que, por su parte, desmiente el antiguo refrán de que «el hábito no hace al monje». Para ella toda la importancia de sus roles depende del vestido y necesita que para cada escena se le confeccione el adecuado traje que la haga sentir y moverse según las circunstancias.

Cuando va con un elegante traje de noche Mae puede moverse, actuar, hablar como una gran dama, cosa que le sería imposible hacer si tuviera que filmar la misma escena vestida de cualquier otro modo. Cuando lleva un vestido sastre, es la perfecta mujer de negocios, atareada en sus asuntos, yendo de compras, tratando a los hombres como a sus iguales, sin resto alguno de coquetería ni de feminismo.

Cuando se viste una faldilla de lana y un jersey de colorines, es la muchacha deportiva que sólo sabe hablar de tenis, de golf, de foot-ball o de basket-ball. Y así, según el traje que lleva, puede pensar y sentir como el traje requiere, de suerte que para ella «el hábito es lo que hace exclusivamente al monje».

KAY FRANCIS RESTABLECIDA DE SU ENFERMEDAD

Kay Francis, la gloriosa y bellísima artista de Warner Bros. First National ha vuelto a los estudios después de unos días de enfermedad y ha empezado inmediatamente en la filmación de «Living on Velvet», dirigida por Frank Borzage.

UNA NUEVA ESTRELLA

La Compañía de los grandes aciertos, la Warner Bros. First National, que re-

cientemente contrató al célebre director Max Reinhardt y poco después, hizo suya la producción de Marion Davies, la Cosmopolitan Production, acaba de contratar a Robert Donat para el rol principal de la película «Captain Blood».

Robert Donat es el más reciente de los descubrimientos. ¡Algo habrá visto en él Jack L. Warner!

TODAVIA S ECOMENTA

Todavía se habla en Hollywood del contrato que no ha mucho firmaron Warner Bros. First National y Edward Hatrick, vice-presidente de la Cosmopolitan Productions, por el cual no solo obtuvieron los primeros la exclusividad de las producciones de los segundos, sino que quedan automáticamente asociados a William Randolph Hearst, una preeminente personalidad no sólo en el mundo periodístico sino que también en la industria cinematográfica. Este contrato, el más importante de cuantos se han firmado en Hollywood, convierte a Warner Bros. First National en la entidad cinematográfica más importante.

DE INSTRUCCION PUBLICA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

En el «Boletín de Educación», de la provincia, últimamente publicado, se insertó la siguiente nota:

«Importante.—Se recuerda, con el mayor interés, a todos los maestros nacionales, de uno y otro sexo, de la provincia, la expresa obligación que tienen de vivir en la población donde prestan sus servicios. Así lo dispone, de modo categórico y terminante, la legislación vigente, de acuerdo con la necesidad imperiosa de la labor social del maestro, en la Escuela, y fuera de la Escuela.

Esta segunda gestión es tan interesante y eficaz, que, sin ella, se desvirtúa o queda por lo menos, incompleta, la primera. Es, pues, de todo punto indispensable, la residencia en los pueblos de sus maestros titulares, en las horas de clase y en las restantes horas del curso escolar.

Si, a pesar de la presente exhortación, hubiese todavía maestros y maestras que no tuviesen inconveniente en desatascar las leyes, sepan unos y otros que lo harán bajo su más estrecha responsabilidad y que la inspección obrará con la mayor energía, instruyendo los oportunos expedientes y proponiendo a la superioridad las sanciones que, en su caso, procedan.»

Ahora bien: como la Dirección general de Primera Enseñanza, de acuerdo con la propuesta de la Inspección Central, dispuso, por orden de 21 de diciembre último, que los inspectores de esta provincia extremen la vigilancia respecto a la residencia legal de los maestros y a la rigurosa puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lealmente se advierte a todos los maestros y maestras nacionales de la provincia de Granada, que la inspección está dispuesta a cumplir también con su deber.

Granada, a 8 de enero de 1935.

El Secretario, Felipe Lucena Rivas.
El Inspector Jefe, Mauricio E. Morales

QUISICOSAS

¡NATURALMENTE!
—¿Y por qué dice usted que este gato debe ser viejo?

—Porque tiene todo el pelo blanco.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

Un baturro declara, en la delegación de policía, y el inspector le dice:

—No se comprende que el agresor, según usted declara, le haya dado muchos golpes en la cabeza con una cacerola, y no tenga usted ningún chichón.

—Es verdad, señor inspector. ¡Pero si viera usted cómo ha quedado la cacerola!

LA MAS DIFICIL

—De todas las lenguas europeas—decía uno—la más difícil de retener es la rusa.

—No—repuso otro—yo creo más bien que es la griega.

—Están ustedes en un error—replicó otro—la lengua más difícil de retener es la de las mujeres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Julián, mártir; Marcelino, obispo, y Santa Basilia. Oración, a las cinco y media. Animas, a las ocho.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las cinco.

Jubileo de las Cuentas Horas.—En el Sagrario (Catedral).

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después, exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda dijo que le había visitado una comisión de opositores de nuevo ingreso, que le hizo entrega de un cheque por valor de 2.347,45 pesetas, importe de la función norganizada para recaudar fondos con que aliviar los daños sufridos por los compañeros de la Delegación de Oviedo.

El señor Abad Cascajales dijo también que e—staba ya terminada la lista de los carabineros de nuevo ingreso, tanto los de libre elección como los hijos de individuos pertenecientes al Cuerpo. Igualmente está formulada la propuesta hecha por el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, y que en breve se dictará una orden ministerial disponiendo el nombramiento de tantos opositores aprobados como número de vacantes existan en la actualidad.

A propósito de esto, el Ministerio publicará en la «Gaceta» la relación de las provincias en que existan vacantes, con el fin de que los opositores puedan elegir las provincias en que deseen prestar sus servicios, teniendo preferencia, naturalmente, aquellos que mejor puntuación hubiesen obtenido.

Con objeto de llevar a cabo este propósito, que está inspirado en normas de justicia, se concederá un plazo de ocho días para que cada opositor remita a la Jefatura del personal una relación de las Delegaciones de Hacienda donde desee servir, siempre que existan vacantes publicadas en la «Gaceta».

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Salvador Madariaga, gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, don Valentín Ruiz Senén, ex director general de Primera enseñanza, don Victoriano Lucas de la Cid, don Javier Marañón, con el editor señor Reus; secretario general de la Asociación oficial del Cuerpo de Asistencia Pública domiciliar doctor Aguilar Collantes, con la comisión organizadora del Congreso de Sanidad municipal, que fueron a ofrecer a S. E. la presidencia de honor del referido Congreso; don Ricardo Flores, redactor de «El Liberal»; don Rafael Fernández Carril y don Eduardo García del Real.

UN VORAZ INCENDIO

Santander.—En la casa número 3 de la calle Cuesta del Moral, que habita el general Ardanaz, se produjo un violento incendio. En los trabajos de extinción sufrieron heridas de consideración un bombero y un vecino.

LOS HERMANOS DE UN SENTENCIADO A MUERTE

Oviedo.—Ante el temor de que sea cumplida la sentencia de muerte contra Jesús Argüelles, los hermanos del mismo han visitado las redacciones de los periódicos solicitando se forme un ambiente favorable al indulto.

COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo de cinematógrafo Reproducción sonora «Klandfilm»
Hoy miércoles 9 de Enero de 1935
SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
1. NOTICARIO FOX NUM. 52 A. Informaciones de todas partes.
2. ESTRENO de la preciosa superproducción FOX
LUNA DE MIEL PARA TRES
Interpretada por tres grandes artistas: SALLY EILLERS, ZASU PITS, y H. CROSMAN. Presentación admirable y un argumento muy original y entretenido.

PRECIOS: Butaca de patio, 0,75. Butacas de General, 0,40
Mañana, grandioso estreno en español: EL CRIMEN DEL VANDERBILT. Sup. Paramount. La más estupenda super-revista y el argumento más emocionante.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han estudiado las posibilidades de levantar el estado de Guerra en algunas provincias

También ocupó la atención del Consejo el estudio de emisión de un empréstito de mil millones para destinarlos a obras públicas que alivien el paro obrero.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El primer ministro en abandonar la reunión fué el de Obras públicas, quien se limitó a decir que en la reunión se habían tratado únicamente asuntos de despacho ordinario.

Un informador preguntó: —¿Y de zurdicos? —Ni zurdicos ni remiendos—contestó el ministro.

EL SR. JALÓN DA UNA REFERENCIA

VERBAL DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

—Hemos aprobado la redacción de un decreto del ministerio de la Gobernación atendiendo a una petición del Ayuntamiento de Betanzos solicitando los beneficios de exención igualmente que Madrid lo estuvo me parece que en noviembre o diciembre de 1931. Estos beneficios suponen para el Ayuntamiento de Betanzos un ingreso de 700.000 pesetas, que podrán invertirse en obras de traída de aguas y otros servicios necesarios en aquella población.

También se ha dado lectura a numerosos telegramas de piedad firmados por significadas personas de Asturias intercediendo en favor del indulto del sentenciado Argüelles, condenado a la pena de muerte por su intervención en los pasados sucesos.

Hemos hablado de algo tan importante como es el poder levantar el estado de guerra en algunas provincias. Al efecto, el Gobierno consultará con las autoridades de cada una de las provincias para ver de que en el mayor número de ellas se pueda volver al estado normal.

También hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz, porque como se aproximan las elecciones municipales, es preciso que esté aprobadas para entonces las leyes Electoral y Municipal.

También en el Consejo se ha acordado imprimir gran actividad a las Comisiones para que los jefes de partidos entreguen a éstas los datos necesarios para la redacción de los Estatutos, tan interesantes como el municipal, el provincial, el de Prensa y el no menos importante de comunicaciones marítimas y patrimonio forestal.

Otro asunto que ha detenido bastante la atención del Consejo ha sido el de ver las medidas que puedan adoptarse para que los edificios que actualmente tiene en alquiler el Estado puedan pasar a ser de su propiedad.

Para ello se estudiará un empréstito con objeto de poder atender a nuevas construcciones en aquellas provincias donde sean necesarias.

En algunas, como en Sevilla, tenemos la facilidad de poder utilizar muchos de los pabellones de la Exposición.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días será preciso reunirse nuevamente para estudiar el discurso de su excelencia.

Hasta ahora no habíamos tenido ocasión para esta labor, pero consideramos que es muy necesario hacerlo para que se pueda dar publicidad a tan importante discurso, y que puedan conocer los grupos políticos el criterio del Gobierno. Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido.

Finalmente dijo el señor Jalón que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiese dimitido su cargo.

SEÑORAS — Se ofrece para corte de pelo y ondulación, señoría competente. Darán razón: calle de la Cruz, 24, 3.º

IMPORTANTE PLAN PARA COMBATIR EL PARO OBRERO. — DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al abandonar la Presidencia don Alejandro Lerroux, preguntó a los periodistas:

—¿Más noticias todavía? El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y del que les habrá dado cuenta el señor Jalón. Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se han estudiado las posibilidades de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores civiles y generales de división a fin de que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional, sin prisas, porque se debe estudiar detenidamente. También hemos estudiado la ley Municipal y reforma de la ley Electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos Ministerios de las cantidades que paga cada presupuesto parcial por arriendo de locales, haciendo un cómputo total, se puede emitir un empréstito que alcance a los mil millones de pesetas en obras públicas para construir nuevos edificios, en los que se asentarán los departamentos ministeriales y organismos oficiales.

Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país, evitándose una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío.

Si no remediamos totalmente el paro, contribuiremos a aliviarlo en gran parte. Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto, y determinará cómo se han de llevar a cabo las obras, articulando estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido—agregó—un telegrama firmado por diversos señores, en los que en primer lugar figura nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo, Javier Bueno, interesándose por el indulto de Jesús Argüelles.

—¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?—le preguntaron.

—Si tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendré aquí a la

Presidencia y solicitaré hora del Presidente de la República para ir a la firma. Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevaría a la firma figuraba el de las dimisiones de los dos ministros sin cartera. Lo demás, ya saldrá, porque si dejo de bordar...

LA NOTA OFICIOSA CON LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Estado.—Decreto modificando el que regula el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Concediendo la banda de la Orden de la República al Presidente de la República del Perú, general Benavides.

Idem la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones de dicha República, y la encomienda con placa de esta última Orden al alcalde de Lima, a bien de que dichas condecoraciones sean entregadas por la misión especial nombrada para asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de la fundación de aquella ciudad.

Gobernación.—Expediente aprobando la reintegración en su cargo de agente de Vigilancia de don Joaquín Ruiz Amat Desestimando la reclamación de don Jesús Martín Suárez, ex agente de Vigilancia.

Idem ídem del Inspector de segunda don José Rodríguez Araujo.

Agricultura.—Expediente de reposición del jefe superior de Administración del Cuerpo técnico de Pósitos, don Juan Negro Sanz.

Decreto nombrando vocal veterinario del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín.

Disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio serán ocupadas por los auxiliares ingresados en los servicios del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que formen parte de la escala auxiliar del repetido ministerio de Agricultura.

Instrucción pública.—Decreto rectificando el de 27 de diciembre de 1934, dictado para el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo del ministerio de Instrucción pública.

Idem concediendo la categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares.

Nombrando subsecretario de Instrucción pública a don Mariano Cubet Sagois.

Nombrando director general de Primera enseñanza a don Rafael Cobos.

Trabajo.—Decreto disponiendo continué subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputación.

Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 27 de diciembre de 1934 sobre servicios sanitarios.

Fijando las plantillas del personal técnico, administrativo y auxiliar de este Ministerio.

Obras públicas.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem los gastos para las obras que comprende el adicional que produce el segundo proyecto reformado de infraestructura y prolongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes (Asturias).

Encomendando a la Jefatura de Obras públicas de Cádiz el servicio de conservación y reparación de las murallas de dicha ciudad.

Realización de otras obras de puertos de menor importancia.

Nombrando jefe superior de Adminis-

tración civil de la secretaría de este Ministerio a don Pedro Pablo Bernal.

Presidencia.—Expediente declarando excedente forzoso al ex consejero permanente de Estado don Manuel Durán. Autorizando el título «Bloque Nacional» para la entidad política que lo solicita.

Guerra.—Expediente proponiendo se dicte una disposición refundiendo en un solo texto las disposiciones que regulan la provisión de destinos por concurso.

Aprobando la concesión de la medalla militar al primer escuadrón de Aviación por su actuación en los pasados sucesos.

Orden por la que se aclara la de 13 de noviembre sobre generales, jefes, oficiales y suboficiales de Carabineros.

Aprobando una orden circular sobre los establecimientos en los que han de cumplir las condenas los militares que han de ser separados del servicio después de la pena de prisión.

Nombrando general de la cuarta brigada a don Francisco Patxot.

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a varios generales del Ejército rumano y checoslovaco.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar a los tenientes coroneles médicos señores Domínguez y Vet Vadac, del Ejército checoslovaco.

Proponiendo para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 14 al coronel don José Servia.

Decreto sobre competencia de la Administración provincial de Hacienda para dictar los actos administrativos referentes a la exención de tributación de los bienes inmuebles a instancia de parte.

NOTICIAS DIVERSAS

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA TOMA POSESION

Madrid. Esta mañana, en el ministerio de Instrucción pública, se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario don Mariano Cuvert.

El ministro disculpó la ausencia del subsecretario saliente señor Prieto, diciendo que, sin duda por causas fortuitas, no había podido asistir al acto.

Hizo un elogio de él, diciendo que en las pocas horas que había tenido el placer de tratarle, había podido comprobar la nobleza de su espíritu.

Seguidamente hizo la presentación del señor Cuvert, a quien elogió diciendo además que estaba totalmente identificado con él.

El nuevo subsecretario agradeció los elogios del ministro.

Dijo que abrigaba el temor de su influencia personal para la labor que ha de emprender, y que lo único que le había animado a aceptar el cargo era su voluntad y su buen deseo.

Dió por segura la colaboración del personal y expresó su deseo de dejar en aquella casa un recuerdo de compañerismo y amistad.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Próximamente se celebrará un Consejo de guerra contra el coronel y el teniente coronel que mandaban la fuerza, acusados del delito de negligencia.

TEATRO CERVANTES

Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles Western Electric
Hoy miércoles 9 de Enero de 1935
ULTIMO DIA de proyección de la magistral producción española

La Hermana San Sulpicio

La más fiel interpretación del sentir andaluz por la bellísima y gran actriz IMPERIO ARGENTINA, secundada por primeras figuras de nuestra escena y dirigida por FLORIAN REY.
ES LA MAS PERFECTA PRODUCCION NACIONAL.
36.000 personas han visto esta película. — 36.000 propagandistas.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Butaca, 2 pesetas. — General, 0,60.
El viernes, el gran estreno en español: VIVAMOS HOY, por Joan Crawford y Gary Cooper.

Ayer se celebró Consejo de Guerra contra un teniente de Seguridad

Ayer hizo mucho frío en Madrid

En Llanes, cerca de Oviedo, arrolló el tren un autocamión matando a su conductor e hiriendo gravísimamente a otro viajero.

Euskalduna la construcción de 200 lico, motoras de que se viene hablando.

LOS PROCEDIMIENTOS MILITARES EN TRAMITACION

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Portela Valladares, con el que había hablado extensamente sobre la situación de Cataluña y la del presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Interrogado sobre la visita de este último expresó el señor Lerroux que había tratado acerca de los procedimientos militares en tramitación y la lentitud con que se llevan por falta de personal.

Terminó diciendo que no había conferenciado con el señor Gil Robles, pero que tendría que verlo.

EN LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde ha sido puesta en libertad el ex director general de Aduanas don Francisco Berenguer.

APROBACION DE LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA UN SARGENTO

Gijón.—El auditor ha aprobado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra contra el sargento Vázquez.

Esta decisión ha sido comunicada al Gobierno.

LA EXTRAÑA PERSONALIDAD DE UN DETENIDO EN SEVILLA

Sevilla. Hace unos quince días fue detenido por la Policía sevillana un individuo que dijo llamarse Alberto S. Kosowski, que habla cuatro idiomas y escribe ninguno y que se dice natural de Polonia.

La detención de este sujeto coincidió con la llegada a Sevilla del presidente del Consejo de ministros.

Los agentes encargados de la brigada de Investigación Social conocieron la existencia de Alberto en Sevilla, y como carecía de documentos que acreditasen su personalidad, lo tuvieron detenido en la Comisaría. Después lo pasaron a la cárcel y de las investigaciones que se realizaron parece comprobarse que dicho individuo, que también se hace llamar Alejandro Romnof, había sido expulsado por el Gobierno español y puesto en Valencia de Alcántara, en la frontera portuguesa, para que se marchase a España.

Este individuo cuenta una historia fantástica, y dice que ha estado asociado al célebre Al. Capone, que era comendatario suyo en los grandes contrabandos y en las luchas sociales y políticas que montaron una fábrica de barnices que les servía para ocultar el ron, el vino, el aguardiente y el alcohol; que nombraba comisarios de Policía y que tenía una enorme influencia con los senadores norteamericanos.

Añadió que tuvo que salir huyendo de Chicago con poco más de 9.000 dólares dejando abandonado un capital de 24 millones, distribuidos en diferentes Bancos americanos.

Cuenta una vida borrascosa en Méjico, donde cambió su nombre por el de Romanof, yendo de esta República a Guatemala y luego a Cuba, de donde salió para España.

Conserva varios talonarios de cheques de diferentes Bancos, e incluso dice que cobra las cantidades que ha girado.

En Santander, donde desembarcó, dijo que había negociado un cheque por valor de 36.000 dólares, que le pagaron estando ya en Lisboa por el Banco de esta capital, y en Sevilla ha pedido, por mediación del Banco Anglo Sud Americano, 25.000 dólares, que aun no ha llegado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta madrugada los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que la Policía de la granja había logrado detener a uno de los atracadores que tomaron parte en el asalto a una fábrica de muebles el día 7 y en donde se apoderaron de cinco pesetas.

Se llama Emilio Martínez Sáez, y ha confesado su participación en el hecho. En Bilbao ha sido detenida una mujer que hacía vida con Emilio Martínez.

En Miranda de Ebro ha sido detenido también Félix López, ex secretario del Juzgado municipal y coautor en el ataque mencionado.

El gobernador general de Oviedo ha comunicado que las fuerzas a sus órdenes han recogido hoy 51 armas de fuego, 53 cartuchos de dinamita y han producido 23 detenciones.

Finalmente dijo el ministro que había recibido una comisión de Córdoba.

ESPERANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Alicante.—Es esperado el jefe del Gobierno para asistir a la inauguración de la Peña Alejandrina.

Se le obsequiará con una paella típica en Santa Pola.

EL EX MINISTRO SR. LARA

Santa Cruz de Tenerife.—Ha llegado el ex ministro señor Lara, que se propone dar una conferencia.

EL ALCALDE DE CALATAYUD, DESTITUIDO

Zaragoza.—El gobernador civil giró a visita a Calatayud y tan pronto regresó a la capital destituyó al alcalde dicha ciudad, basándose en que el alcalde, a pesar de saber su llegada, no presentó a cumplimentarla.

EL PARO OBRERO

Barcelona.—El alcalde convocó a una unión a los representantes de entidades económicas para tratar del paro obrero.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la concesión de una suma para aliviar el paro obrero.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que no tenía noticias.

El señor Lerroux contestó que no poseía referencias y que cuando las tuviera se las daría.

Después el presidente recibió una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, que le habló de asuntos relacionados con la Academia Militar de aquella población.

LO QUE DICE UN MINISTRO ACERCA DEL CONSEJO DE AYER

Madrid.—Refiriéndose al Consejo celebrado hoy, ha dicho un ministro que examinaron los proyectos sometidos a deliberación como si tuvieran la convicción de que la vida del Gobierno será dilatada.

Entre los proyectos figura el relativo a la construcción de edificios públicos por medio de un empréstito cuyos intereses se abonarán con lo que se paga ahora de alquiler, atendiendo a la crisis del paro.

No se habla para nada de los asuntos de Cataluña.

Se designó una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y otras que teniendo en cuenta la referencia casi taquigráfica de los discursos pronunciados estos días por el señor Alcalá Zamora ante los ministros sobre su experiencia constitucional redactarán un extracto, ignorándose cuándo estará terminado éste; pero luego comenzarán a trabajar rápidamente en plazo breve.

Después comenzará a estudiar el Gobierno su posición ante el proyecto de reforma constitucional.

El Consejo fijará los puntos que en principio abarcará.

Los ministros representantes de los distintos sectores políticos que integran el Gobierno consultarán a los respectivos grupos sobre la reforma para conocer por menores.

El juicio de dicho ministro no parece que entre los grupos gubernamentales, sean dificultades para esta labor.

Desde luego tendrá una tramitación rápida, pero es innegable que en plazo breve será abordado el problema.

Terminó diciendo el aludido ministro, según el periódico que publica estas referencias, que el Consejo resultó inocuo, resolviéndose asuntos de trámite y verificándose un ligero cambio de impresiones sin que se tratara de la cuestión política.

REUNION DE LA COMISION DE DE SUPPLICATORIOS. — SE PROPONE LA DENEGACION DEL SOLICITADO CONTRA EL SEÑOR TIRADO

Madrid.—Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de suplicatorios.

La reunión fué muy breve.

A la salida el presidente, señor De Pablo Blanco, dijo a los informadores que se había acordado proponer a la Diputación permanente de las Cortes la denegación del suplicatorio para proce-

sar al diputado socialista por Huelva señor Tirado.

Añadió que no se ha podido dictaminar el suplicatorio solicitado para procesar a don Bruno Alonso, porque no han llegado a la Comisión los antecedentes complementarios que se piden al juez instructor.

En vista de ello se dará cuenta a la Diputación permanente para que ella adopte la resolución oportuna, ya que esta para terminar el plazo de sesenta días que con arreglo a la Constitución deben transcurrir para la concesión o no de dicho suplicatorio.

En el caso que no se emitiera dictamen en estos dos que faltan, sería denegado el suplicatorio.

El señor De Pablo Blanco dijo que el suplicatorio fue dictaminado por la Comisión, pero votó en contra de la concesión el señor Velayos, proponiendo nuevos antecedentes, y así se acordó.

La Diputación permanente tendrá los elementos de juicio suficientes para resolver en definitiva.

CONSEJO DE GUERRA POR TENTATIVA DE ROBO, AGRESSION A LA FUERZA PUBLICA Y TENENCIA Ilicita DE ARMAS. SENTENCIA CONDENATORIA

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha verificado un Consejo de guerra contra tres individuos acusados de los delitos de agresión a la fuerza pública, tentativa de robo y tenencia ilícita de armas.

Los procesados se llaman Inocencio Martín Arranz, Julio Rodríguez Fernández y Juan Rubio Cámara.

Los hechos ocurrieron el día 29 de diciembre en el mercadillo de la Paz, donde los procesados, en unión de otro que se dio a la fuga, intentaron apoderarse de un automóvil y realizar un atraco y amenazando a los gentes y resultando gravemente herido un guardia de Seguridad.

Por el primero de dichos delitos el fiscal solicitó la pena de reclusión perpetua.

El segundo, o sea la tentativa de robo, la pena de 17 años de reclusión, y por el de tenencia ilícita de armas cuatro meses de arresto para cada procesado.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

Se ha dictado sentencia y según parece está de acuerdo con la petición fiscal.

AYER HIZO EN MADRID MUCHO FRIO

Madrid.—Hoy ha hecho un frío intensísimo.

El termómetro del Observatorio marcó cuatro grados bajo cero.

Visado por la censura

GALARZA PRESTA DECLARACION ANTE EL JUEZ QUE ENTIENDE EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Ante el juez especial que instruye el sumario por el alijo de armas, prestó hoy declaración el ex director general de Seguridad don Angel Galarza.

Al salir éste manifestó que había dicho al juez cuanto sabía en relación con las preguntas que se le hicieron.

Posiblemente mañana comparecerá ante el juez el señor Azaña.

SE AUTORIZA LA REPARACION DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, manifestó a los representantes de la Prensa que había autorizado la reparación del periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», continuando su dirección con la misma empresa.

EL REGRESO DE PORTELA VALLADARES

Barcelona.—El señor Carreras Pons dijo a los periodistas que para hoy estaba anunciado el regreso del gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, pero que no lo daba por seguro, porque depende de las gestiones de su cargo, dependiendo todo ello del Consejo de ministros celebrado hoy.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE SEGURIDAD

Barcelona. Se ha verificado Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don José Luna Aya, acusado de la muerte de un comandante de Estado Mayor en Gerona, cuando los pasados sucesos revolucionarios.

Según el apuntamiento, el procesado estuvo en la Comisaría de la Generalidad cuando la proclamación del Estat Catalá y después al declararse el estado de guerra.

En el momento en que el comandante de Estado Mayor don Domingo Montero intentaba colocar el bando por el que se declaraba el estado de guerra sonó una descarga, resultando muerto dicho jefe.

Las declaraciones de los testigos fueron contradictorias.

A petición del defensor se leyó el dictamen de autopsia, del que se deduce que la bala que causó la muerte al comandante Montero era de rifle.

Como está probado que el teniente Luna usaba una pistola de calibre 7,75, el fiscal solicitó que se le condenara a la pena de seis años.

Parece que se le condena a dos años de reclusión.

AUTO DE PRISION Y PROCESAMIENTO CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Martín Capdevila, acusado de haberse apoderado de la Central telefónica al frente de numerosos grupos de revoltosos el día 6 de octubre.

SE CONSTITUYEN EN PRISION

Barcelona.—Acompañados de sus abogados se presentaron a bordo del «Uruguay» ante el juez militar que instruye el sumario contra el Ayuntamiento de Barcelona el señor Ruiz Fonseti, diputado del Parlamento catalán, y el concejal señor Vila.

Ambos quedaron detenidos en dicho barco.

SENSIBLE DESGRACIA

Barcelona.—Comunican de Villanueva y Geltrú que en Cabella el niño José Piffo, de nueve años, se dirigía al canal del pantano de Foix par llevar la comida a su padre.

En ese momento estallaban unos barrenos, siendo alcanzado el pequeño por un bloque de piedra, que le produjo la muerte.

SOBRE UN RECURSO

Barcelona.—El fiscal del Tribunal de Casación ha resuelto el recurso interpuesto por los funcionarios de la Comisaría general de Orden público.

Se les contesta a éstos que no se puede resolver con arreglo a su pretensión, porque los servicios de Orden público son de la competencia de la Dirección general de Seguridad.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL. UN AUTOCAMION ARROLLADO POR EL TREN. — RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO

Llanes.—En el paso a nivel existente en el pueblo de La Cueva un tren de

mercancías de la línea de Oviedo a Llanes arrolló a un autocamión de la matrícula de Bilbao que venía a Llanes procedente de Navia.

Lo conducían los hermanos Desiderio y Fermín Arrondo, vecinos de Bilbao.

El camión venía lanzado y pudo frenar a tiempo, rompiendo las postillas del paso a nivel y metiéndose en la caja de la vía en el momento en que llegaba el tren.

El camión quedó destrozado.

Fermín resultó muerto y su hermano Desiderio gravemente herido.

UNA MUJER MORIBUNDA

El Ferrol.—El niño José Talegon, hijo de don Ceferino, cogió una pistola de su padre y la disparó, alcanzado los proyectiles a la sirvienta Pilar Vago Cruz, que resultó con diez perforaciones en el intestino. Pilar quedó moribunda.

REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS DETENIDO EN BOBADILLA

Málaga.—La Guardia civil de Bobadilla ha detenido a Carlos Luna Pereira, acusado de haber intervenido en los sucesos revolucionarios de Asturias. Ingresó en la cárcel de Ronda.

CIENTO DOS DETENIDOS TRASLADADOS DESDE EL «MANUEL ARNUS» A UN FORTIN

Tarragona.—En la madrugada última fueron trasladados desde el vapor «Manuel Arnus» al edificio militar llamado fortín, habilitado para cárcel, ciento dos detenidos que lo están a consecuencia de los sucesos de octubre, quedando a disposición de la autoridad militar.

El traslado se efectuó en autobuses custodiados por fuerzas de Policía. No se registró el menor incidente.

EL ALOJAMIENTO DE UNOS PRESOS

Bilbao.—Una comisión del Circulo Femenino visitó al gobernador para hablarle de la posibilidad del traslado de alojamiento de los presos que se hallan en el vapor «Artuna-Mendi».

El gobernador les hizo ver las dificultades con que se tropieza para este asunto y les habló de la pesada carga que representa para el Gobierno la habilitación de barcos para los detenidos.

ATRACO FRUSTRADO

Bilbao.—A las ocho y media de la noche se intentó cometer un atraco en las oficinas de la Constructora, Sociedad Calvo Hermanos.

Cuando se encontraban en los locales de la misma los propietarios don José y don Venancio Calvo penetraron dos individuos con la cara tapada y empuñando pistolas.

Los dos hermanos fueron llevados a una habitación interior sin advertir los malhechores que éste tenía comunicación con el portal de la casa.

Los hermanos Calvo salieron inmediatamente a la calle y pidieron auxilio. Los atracadores, al darse cuenta de lo ocurrido, emprendieron la huida sin llevarse nada.

Fueron perseguidos, deteniéndose a uno de los atracadores llamado Eugenio Ordóñez Jauregui.

El otro logró huir, pues los guardias no quisieron dispararle para no producir víctimas en el público.

GESTORES EXPULSADOS

Bilbao.—La Junta municipal del partido radical ha expulsado de su seno con la obligación de dimitir a tres gestores municipales acusados de haber cometido irregularidades administrativas.

ANTE LA REDUCCION DE UNA JORNADA DE TRABAJO

Bilbao.—Una comisión de obreros de los talleres de Aceros Elorrieta, pertenecientes a la Sociedad Euskalduna, ante el anuncio de que la jornada de cinco días que se hace ahora será rebajada a tres, visitó al gobernador para pedirle que gestione se adjudique a la factoría

Por Teléfono

LAS RELACIONES ECONOMICAS CON RUSIA

Nueva York.—El Gobierno ruso parece dispuesto a intensificar sus compras en América desde doce millones de dólares al año hasta una cifra muy superior, con tal que le sea concedido un préstamo en mercancías de unos cien millones de dólares. Por su parte, parece que el Gobierno americano está dispuesto a dar su consentimiento.

SEMANAS DE PROPAGANDA DEL ARTESANADO

Riga.—Siguiendo el ejemplo del Gobierno italiano, también el Gobierno de Estonia organiza semanas de propaganda del artesanado para cultivar el gusto de las pequeñas obras hechas a mano que permiten satisfacer al gusto estético y al mismo tiempo proporcionar trabajo a muchos parados.

EL VIAJE DE LAVAL Y LA ACTITUD DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—La Prensa alemana sigue obedeciendo, respecto al viaje de M. Laval a Roma, y conversaciones que éste ha de celebrar con Mussolini, ya celebrada la primera, la estricta reserva que se impone desde el principio, tanto por propia iniciativa, como obedeciendo, probablemente, elevadas indicaciones. Esta actitud, durante estos tres días en los que no se han hecho comentarios en la Prensa alemana sobre esta cuestión internacional, acrecienta el reflejo fiel de la impresión dominante en las esferas responsables alemanas ante el movimiento de aproximación francoitaliana. Alemania estima que únicamente la reserva y la serenidad son aconsejables en estos instantes, delante de una operación política que, a pesar de todas las precauciones y salvaguardas con que procuran vestir sus autores, forma parte del sistema antirrevolucionario ideado por M. Laval.

LA INDUSTRIA DE ARMAS EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—Las varias fábricas de armas de Checoslovaquia han sido reunidas con la famosa Skoda, en la que el Estado checoslovaco y el grupo francés Schneider Creusot tienen grandes participaciones. El conjunto de fábricas de Skoda, que comprende la fabricación de cañones, ametralladoras, fusiles y carabinas, aeroplanos, etc., constituye uno de los más importantes trust europeos que están suministrando armas en todas partes del mundo.

SE CELEBRA SIN INCIDENTES LA MANIFESTACION DEL FRENTE UNICO ALEMAN

Sarrebruck.—La manifestación del Frente Unico Alemán que tuvo lugar ayer, con extraordinaria animación, no ha producido incidentes de ningún género y durante todo su recorrido por la

ciudad el orden ha sido perfecto y en el lugar destinado para exponer las conclusiones de los manifestantes, éstas han tenido efecto sin el menor tropiezo y sin que, por tanto, la Policía tuviera que intervenir lo más mínimo.

La tranquilidad con que vienen celebrándose estos días los actos públicos de tipo político en el Sarre, ponen de manifiesto el profundo espíritu de cordura que domina en los habitantes del territorio.

LA FABRICACION DE RELOJES EN RUSIA

Kiev.—En 1930, los Soviets decidieron sustituir las importaciones de relojería desde el Japón, Suiza, Alemania y América, con la producción nacional. Habiendo Suiza rehusado de suministrar la maquinaria y técnicos necesarios, éstos fueron traídos desde América.

La fabricación empezó con 15.000 relojes en 1932, y ha llegado ya a 170.000 en 1934, calculándose que en 1937 todo el consumo nacional, de medio millón de relojes al año, podrá ser cubierto.

EL CANCELLER SCHUSCHINIGG IRA A PRAGA

Viena.—De fuente autorizada informase que el canceller Schuschnigg se trasladará muy pronto a Praga, admitiéndose como muy posible que la fecha de salida será fijada una vez concluidas las negociaciones de Roma.

El canceller se propone visitar detenidamente el país. Parece ser que ha decidido del viaje a Londres que tenía proyectado anteriormente.

UNA POSIBLE RESTAURACION MONARQUICA

Athenas.—Las rectificaciones de la noticia acerca de una posible restauración monárquica en Grecia con un príncipe inglés y con la cesión de la isla de Chipre por parte de Inglaterra, son consideradas en Grecia como diplomáticas y formularias.

El pueblo griego, señala el «Boletín Agéntico», ha quedado en el fondo un tiempo la exaltación de la idea griega se ha confundido con la idea monárquica.

FORMENORES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ALBANES

Agram.—El diario yugoslavo «Nevestje» publica una información que le comunican de Tirana, sobre los desórdenes ocurridos en Albania, afirmando que éstos son exagerados, aunque no carecen de fundamento. Parte de la oficialidad albanesa no estaba conforme con la actitud del comandante en jefe del

Ejército albanés, general Aranitas, quien últimamente había relevado de sus cargos al segundo ayudante del rey, Bajakali, y capitán Kuvshini, ambos exasperados adversarios de la orientación italiana dada a la política albanesa. Aunque hasta ahora la situación no se ha agravado hasta el extremo de una guerra franca, admítese como posible un serio conflicto en el seno de la oficialidad del Ejército.

UN CHOQUE DE TRENES

Moscú.—Oficialmente se anuncia que muchas personas han muerto a consecuencia de un choque de trenes en la línea Moscú-Leningrado, ocurrido a 213 kilómetros al Sur de la segunda de dichas capitales.

CATASTROFE EN UNA MINA

Belgrado.—En una mina de plomo del distrito de Trempsa se produjo un deslizamiento de tierras ocasionando numerosas víctimas.

Hasta ahora han sido extraídos seis cadáveres y seis mineros en muy grave estado.

UN ATENTADO EN VIENA

Viena.—Ayer se produjo un atentado que iba dirigido contra el príncipe Staroberg.

Varios comunistas dispararon contra un automóvil ocupado por dicho personaje y por un miembro de su guardia personal. Este resultó herido.

UN MONUMENTO A GALDOS

Buenos Aires.—En la plaza de España ha sido inaugurado un monumento a don Benito Pérez Galdós, donado al Municipio por la Sociedad Canaria de Socorros Mutuos.

UN NAUFRAGIO

Nueva York.—En aguas de Mantilla Shoal, cerca de Júpiter, Estado de Florida, ha naufragado el buque «Habana».

Los 51 pasajeros que iban a bordo se salvaron y asimismo se salvó la tripulación.

La única víctima fue un viajero que falleció de apoplejía por la impresión que le produjo el accidente.

EN LA ESTACION FERREA DE CABETAS FALLECE UN HOMBRE REPENTINAMENTE

Zaragoza.—Cuando se hallaba en la estación férrea de Casetas se indispuso repentinamente Enrique de la Fuente Urquía, de 38 años de edad.

Fue auxiliado por varios empleados, pero el infortunado Enrique falleció a los pocos momentos.

EL OBSERVATORIO DE TORTOSA REGISTRA DOS TERREMOTOS

Tortosa.—El Observatorio del Ebro ha registrado, a las cuatro horas cuarenta minutos y treinta y cinco segundos, un intenso terremoto a una distancia epícentral de 2.500 kilómetros, y a las 16 horas, 23 minutos y 33 segundos otro de intensidad parecida a una distancia de 3.900 kilómetros.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros de valores. Seguros de valores. Seguros de valores.

Subdirectores para Granada: Vicente Baquera Segalera, Gran Vía, 27, segundo, dcha., escalera de la izquierda. — D. Manuel Qulitana Pancorbo, Plaza del Carmen, número 15.

UNA MUJER ES ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Zaragoza.—El tran de mercancías número 810, arrolló en la estación de Rueda a Margarita Laucena Bernal, de 60 años de edad, en el momento en que se disponía a cruzar la vía.

La infortunada mujer falleció a los pocos momentos a consecuencia de las heridas sufridas.

UN CABALLO DESBOCADO ARROLLA A UN TRANSEUNTE

Barcelona.—En la calle de Martí Vilanova, el transeunte José Tamborero Baradine, de 54 años, intentó detener un caballo desbocado para evitar posibles desgracias, pero lo hizo con tan mala fortuna que fue arrollado por la bestia, que le causó heridas de pronóstico grave.

El paciente fue asistido de urgencia en el dispensario del distrito.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJADOR

Barcelona.—Cuando se hallaba trabajando en el ardin de un colegio de la Escanava, José Hernández Alcubas, de 35 años, se cayó de un árbol, causándose heridas y contusiones que fueron calificadas de pronóstico grave en el Dispensario del distrito.

HALLAZGO DE UN TAXI ROBADO

Barcelona.—Fue encontrado abandonado en la Riera de Horta el auto taxi número 54.276, que fue robado al chofer José Borrás, que lo conducía, en las inmediaciones de Pedralbes, por unos individuos que se lo habían alquilado.

El vehículo fue trasladado a la Jefatura Superior de Policía y en el interior del mismo fueron hallados varios objetos.

DOS SOLDADOS LESIONADOS

Barcelona.—En la calle de las Cortes, cruce con la de Villarroel, chocaron un tranvía de la línea 56 y un carro del regimiento de Caballería número 10.

Del accidente resultó con heridas de pronóstico grave el soldado Jaime Cidra Calanda, de 22 años, y de pronóstico reservado Francisco Pujol Ricart, de 22 años.

Los pacientes, después de asistidos de urgencia en el Dispensario de la Uni-

LA ARTISTA CON LESIONES

Barcelona.—En la calle de Sans, la artista de varietal Zola Violeta, víctima de un taxi cualidad cubana, se echó sufriendo aguijón en la marcha, fue asistida en el dispensario del distrito.

Parece ser que el hecho a que un individuo del hecho la artista en otro coche, perseguía a que la víctima había sostenido con el te alterado.

La Policía hace averiguación para aclarar el suceso.

EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS REANUDA SUS TAREAS

Barcelona.—El director de la Compañía general de Tranvías de Barcelona, señor Belda, que fue herido gravemente hace algún tiempo, ha tomado nuevamente posesión del cargo, manteniendo su vida normal, totalmente curado de las heridas que sufrió.

Con este motivo, son muchas las visitas y felicitaciones que recibe.

PARA EVITAR LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

Tarragona.—Por la Dirección de los ser vicios forestales de esta capital se ha ordenado la apertura de informaciones para depurar responsabilidades sobre los incendios que con tanta frecuencia se vienen registrando en los montes de esta provincia.

EL BANCO HISPANO COLONIAL SE HACE CARGO DE LA CARTERA DEL BANCO DE REUS

Reus.—Se asegura que el Banco Hispano Colonial se hará cargo en breve de todas las operaciones pendientes del Banco de Reus.

Al conocerse la noticia ha producido muy buen efecto, porque la medida es de gran interés para esta capital.

CANARIOS FLAUTAS

VENDO LAS MEJORES CLASES. LA FAMILIA QUE QUIERA. ENVIOS A TODAS PARTES.

J. MARTINEZ CALVO, YECLA, MURCIA

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EN LA SELVA

Sexto tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUGHS Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILI.—BARCELONA

—¿Dónde está mi hijo?—exclamó la madre.—¿Dónde está mi Tibo?

Bukawai abrió los ojos con bien fingido asombro.

—¿Tu hijo?—exclamó.—¿Qué quieres que sepa yo de él, como no sea que lo salvé del dios blanco de la selva y que no me has pagado aun? He venido por las cabras y la estera de dormir y el pedazo de cobre del largo del brazo de un hombre alto, desde el ombro asta la yema de los dedos.

—¿Deseco de ienal—gritó Momaya.—¿Me an robado a mi hijo, y tu, pedazo de

hombre podrías, me lo has quitado! ¡De vuélvemelo, si no quieres que te caque los ojos y eche tu corazón a los cardos!

Bukawai se encogió de hombros.

—¿Qué sé yo de tu hijo?—preguntó.

—¿Yo no lo he cogido, si te lo han vuelto a robar, ¿qué sabe de eso Bukawai? ¿Te lo robó Bukawai la otra vez? No; te lo robó el dios blanco de la selva; y si lo robó una vez bien te lo puede haber robado otra. Para mí tu hijo no tiene valor. Yo te lo devolví la otra vez y ahora he venido a que me pagues. Si lo has perdido y quieres que te lo devuelvan, Bukawai te lo devolverá, a cambio de diez cabras cebadas, una estera nueva de dormir y dos pedazos de alambre de cobre del largo del brazo de un hombre alto, desde el ombro asta la yema de los dedos; y Bukawai no volverá a decir nada de las cabras, la estera y el alambre que tenías que pagarle por la primera medicina.

—¡Diez cabras cebadas!—chilló Momaya.—¿No te podría pagar diez cabras cebadas ni en otros tantos años... ¡Diez cabras cebadas nada menos!

—Diez cabras cebadas repitió Bukawai.— Diez cabras cebadas, una estera nueva de dormir, y dos pedazos de alambre de cobre del largo del...

Momaya lo contuvo con un ademán de impaciencia.

—¡Espera!—exclamó.— No tengo cabras y pierdes el aliento. Quédate aquí mientras yo voy por mi marido; no tiene más que tres cabras, pero algo se podrá hacer. Esperame.

Bukawai se sentó debajo de un árbol y se puso a pensar. ¿Qué sabía que con seguiría la paga o la venganza. No tenía dudo alguno de manos de aquella gente de otra tribu, aunque le constaba muy bien que le tenían y odiaban. Su lepra bastaba para que se abstuvieran de ponerle la mano encima, y además su fama de médico-brujo le inmunizaba de bienentonces contra toda agresión. Estaba proyectando la manera de obligarlos a llevarle las cabras hasta la misma boca de su cueva, cuando volvió Momaya.

Con ella llegaban tres guerreros: el jefe Mbonga, Rabba Kega, el médico-brujo de la aldea, e Ibeta, el padre de Tibo. Ya en circunstancias ordinarias distaban mucho de ser tres modelos de belleza; pero a la sazón, con las caras contraídas por la cólera, habrían inspirado terror en el corazón de cualquiera; mas si Bukawai sentía algún miedo, no lo reveló ni poco ni mucho. En vez de ello los recibió con mirada insolente, destinada a atemorizarlos, cuando se acercaron y se acucillaron en semicírculo en torno suyo.

—¿Dónde está e hijo de Ibeta?—preguntó Mbonga.

—¿Cómo lo voy a saber?—replicó el asqueroso viejo.— Indudablemente lo tiene el dios o demonio blanco. Si se me paga, yo haré una medicina fuerte, y entonces sabremos dónde está e hijo de Ibeta y lo recuperaremos. Fue mi medicina la que lo hizo volver la vez pasada, y no me pagaron por ella.

—Para hacer medicinas ya tengo yo a mi hechicero—repuso Mbonga con dignidad.

Bukawai hizo una mueca de burla y se puso en pie.

—Está bien—dijo—, que haga la medicina, y a ver si puede conseguir que vuelva el hijo de Ibeta.

Dió unos cuantos pasos para alejarse de ellos, mas se volvió de pronto y continuó alarido:

—La medicina de ese no os devolverá al niño; lo sé, como sé también que cuando lo encontréis será demasiado tarde para que ninguna medicina pueda devolverlo, porque estará muerto. Acabo de saberlo ahora, porque ha venido a reclamarme el espíritu de la hermana de mi padre.

Como se ha dicho, ni Mbonga ni Rabba Kega tenían una fe extraordinaria en su propia magia, y es muy posible que el mismo escepticismo sintieran en cuanto a la magia de los demás; pero existía siempre la probabilidad de que la magia tuviera algo, especialmente no tratándose de al suya. ¡No era notorio que el viejo Bukawai tenía comercio con los mismos demonios, y que hasta vivía con dos de ellos en forma de brujas! Sin embargo, no debían acceder con sobrada precipitación. Era forzoso examinar el precio, y Mbonga no pensaba desprenderse a la ligera de diez cabras, para obtener a cambio un solo muchacho, que podía morirse de viruela antes de llegar a la virilidad de guerrero.

—¡Espera!—le dijo el caudillo indignado.— Vamos a ver algo de tu magia, para que nos convenzamos de que es magia buena. Luego podremos discutir la cuestión de la paga. Rabba Kega hará también algo de magia, y veremos cuál de los dos la hace mejor. ¡Séntate, Bukawai!

—La paga tendrá que ser diez cabras, pero cebadas; una estera nueva de dormir y dos pedazos de alambre de cobre del largo del brazo de un hombre, desde el hombro a las yemas de los dedos; y se me tendrá que dar todo por adelantado, llevándose las cabras hasta mi cueva. Después haré la medicina, y af

American Soda Fountain

PERFECTA INSTALACION EN EL GRAN CAFE ROYAL. —: HELADOS AMERICANOS DE TODAS CLASES. —: CE RVEZA Y MARISCOS FRESQUISIMOS. DICHO ESTABLECIMIENTO ESTA ATENDIDO POR UN EXPERTO BARMAN TRAIRO EXPROFESO DE CURA

Precios de anuncios por línea

En 1.ª y 2.ª páginas	100 Ptas.
En otras páginas de dentro	75 Ptas.
En el exterior	50 Ptas.
Publicidad y oficinas	200 Ptas.
Quincenas y otros precios	conveniente

De Teatros y Toros

En el Coliseum, de Madrid, ha habido bajas. Una de las «bajas» ha sido la tiple Fanny Olivares que al cesar en el Coliseum, ha sido contratada inmediatamente para Maravillas.

—Henri Geroule, autor dramático que ha fallecido hace pocos días en París, un día de una recaudación benéfica que llevaban a cabo gentile muchachitas, entregaba unas monedas a cuantas postulantitas se le acercaban.

—Eres muy generoso—le advirtió un amigo que le acompañaba.

—No te lo creas—contestó Gédoule—, es que soy tío.

Martín Albao se ha despedido de su poderado don Leandro García Mesa. Va a Salamanca a estirar los brazos y no perder el contacto con el toro. También va a tierra charra Luis Díez. Díez señores murciano han arrendado a plaza de toros de su ciudad. Excelente propósito el de dar grandes funciones de toros. Quieren inaugurar la temporada en el mes de febrero y para el 7 de marzo han comprado reses a Samuel Hermanos, para que las lidien Niño del Barrio, Venturita y El Indio.

—El día de Pascua de Resurrección se celebrará en Castelljellú (Francia), una corrida de toros, en la que alternarán Marcial Lalanda, Valencia II y Madrileño.

—En la última reunión de la Junta Directiva del Montepío de Toreros, se acordó rogar a la empresa de Madrid que haga efectivo a dicha entidad el importe de todas las aportaciones por las corridas y novilladas celebradas en Madrid el último semestre.

Hasta la fecha la empresa no ha con testado al requerimiento.

—Cagancho ha asegurado a un periodista que él no ha firmado ningún contrato con la empresa de Madrid.

—Ha permanecido varios días en Madrid don Pedro Blaña, empresario de la plaza de toros de Barcelona.

—Dicho señor ha realizado algunas gestiones cerca de la empresa de Madrid y de la Unión de Ganaderos, sin que el éxito le haya acompañado en sus deseos.

—El día 17 de marzo se celebrará, en Barcelona, una corrida de toros, en la que tomará la alternativa Luis Díez «Madrileño», alternando con Marcial Lalanda y Valencia II, que hará su reaparición. Los toros pertenecerán a la vaca de Atanasio Fernández.

—Leemos la siguiente noticia:

«La pasada semana han realizado un viaje a Sevilla los miembros de la directiva de la Unión General de Ganaderos señores Perogordo, Esteban Hernández y marqués de Albayda, quienes han estado en contacto con los ganaderos andaluces residentes en Sevilla.

Según nuestras noticias, los viajeros no han regresado muy satisfechos de su excursión y de los motivos que les indujeron a ésta, relacionados con los propósitos de constituir la Sociedad para la explotación del espectáculo taurino. La falta de satisfacción obedece a existir una diferencia de criterio sobre dichos proyectos.»

TEATRO GERVANTES

Continúa en el cartel «La Hermana San Sulpicio» que es la película de más éxito de cuantas se han proyectado en Granada. Las familias que aun no hayan visto la gran obra de Armando Palacio Valdés, deben aprovechar hoy, para admirar a la bella Imperio Argentina en su más definitiva creación.

SALON NACIONAL

Un programa variadísimo, selecto e interesante se proyectará hoy en este cine. Comienza con el estreno de la información gráfica «Foot-Ball» España-Hungría, partido celebrada en Madrid el pasado día 24 a beneficio de Ricardo Zamora, y como base del programa figura la selecta producción «Divorcio por amor», que plantea el problema de si tiene derecho una mujer a abandonar a su esposo para reunirse con otro hombre. (Véase la cartelera.)

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSKOS Y EN TODOS LOS PUESTOS DE PERIODICOS DE GRANADA.

SECRETOS DEL CALENDARIO

(POR MOSES B. COTSWORTH, DIRECTOR GENERAL, INTERNATIONAL FIXED CALENDAR LEAGUE, 1, REGENT STREET, LONDRES. S. W. 1)

Inconvenientes causados por el cambio de días de la semana por fechas mensuales, evidenciados durante Navidad de 1934 y las fiestas de Año Nuevo de 1935.

La Fiesta de Navidad de 1933 se celebró como nunca mayor conveniencia, puesto que cayó en lunes. El neco de que Navidad cayera en lunes contribuyó a que el día de Año Nuevo de 1934 cayera igualmente en lunes y permitió a muchos millones de familias que pudieran disfrutar mejor de las reuniones familiares y de amistades, debido a que la fiesta fue precedida por sábado y domingo, extendiendo en esta forma ambas festividades de invierno tan populares.

La prolongación de esas fiestas dió fuerza a muchas influencias unificadoras e ntodas las naciones cristianas, contribuyendo a que parientes y amigos distanciadlos sintieran mayores deseos de reunirse pra disfrutar de las festividades de mayor duración dentro de un ambiente familiar y social, puesto que en 1933 casi todos los negocios y oficinas permanecieron cerrados desde eso de medio día del sábado, día 23 de diciembre, hasta el día 27 de diciembre.

Esta prolongación de fiestas, estas influencias unificadoras y los placeres aumentados fueron grandemente reducidos en todos los países cristianos durante la Navidad de 1934, debido a lo que el Comité de la Sociedad de las Naciones muy acertadamente describió como «el segundo defecto del Calendario», la «falta de firmeza»—el cual trasladó el día de Navidad de 1934 a martes—obligando «en esta forma de manera completamente innecesaria a que los empleados cristianos tuvieran que volver a su trabajo el lunes, día 24 de diciembre.

Muchos de esos empleados observadores y sus jefes, mientras iban y volvían de su trabajo pesorosamente en esa poco halagadora «vispera de Navidad» de 1934, contrastaban sus alegres recuerdos de las vacaciones de Navidad de 1933, extendiéndose desde el 23 hasta el 27 de diciembre—con la irritante intrusión de ese pesado lunes, el día 24 y el día 31 de diciembre de 1934.

El día de Navidad de 1934 cayó en martes, debido a que el 31 de diciembre de 1933 era el «día sobrante» más allá de las 52 semanas y llevaba la denominación semanal de domingo. Dando la denominación de domingo al último día de ese año, el primero de enero y el 31 de diciembre de 1934 tomaron la denominación de lunes.

El año, trimestres, meses, semanas y días hubieran tenido, sin excepción, una relación mutua con el primero de enero en el Calendario adecuadamente distribuido, si el 31 de diciembre de 1933 y de años subsiguientes hubiera sido denominado «día del año»—sin nombre semanal alguno e incluido como el día octavo terminando la 52.ª semana. Entonces, si el día intercalar llevara este nombre en años bisiestos, las demás 364 fechas de cada año mantendrían de manera perpetua sus nombres de días de semanas respectivos.

Esa inserción del «día del año» eliminaría todos los inconvenientes causados por el calendario, impuestos en el presente a la humanidad entera, tal como indica el informe del Comité de la Sociedad de las Naciones que se reproduce más adelante.

Puesto que muchas personas afectadas por estos inconvenientes me han preguntado, ¿por qué estas dificultades causadas por el calendario, y estas obstrucciones al progreso han sido permitidas por espacio de tanto tiempo?—¿y cómo van a ser eliminadas?—, es mi deber resumir los hechos que se indican a continuación, para que sean debidamente considerados por la Sociedad de las Naciones, por todos los Gobiernos, y especialmente por la sautoridades de las religiones cristianas.

«Los malos efectos» de estas anomalías en las congregaciones de todas las iglesias «eran aparentes más de cien años atrás».

«Por ejemplo, cuando Navidad caía en domingo.

(1). Todas las congregaciones se veían privadas de la parte más alegre de la fiesta de Navidad y la mayor parte de empleados y trabajadores se veían privados de su día de descanso tan ansiado.

(2). El elemento joven, especialmente los niños, se sentían restringidos en

los alegres juegos y placeres cuando el Día de Navidad caía en domingo.

(3). Las recaudaciones en las iglesias eran seriamente reducidas en los días de Navidad y de Año Nuevo, puesto que las ofrendas del domingo y de la festividad eran recogidas a un mismo tiempo.

Han tenido que transcurrir cien años para aprender a apreciar una valiosa idea eclesiástica

En 1835, tales consideraciones contribuyeron a que el eminente sacerdote italiano, Abad Marcos Mastrofíni, publicara en Roma, y facilitara a las autoridades del Vaticano, su propuesta de reformar el Calendario a base de que todos los años principiaron en domingo, con el último día del año «sin llevar nombre alguno de los días de la semana».

Si las autoridades de la Iglesia Católica se hubieran aprovechado de la gran oportunidad que les brindó el abad Mastrofíni, durante los últimos cien años se hubiera librado a todos los cristianos (sin el menor coste a la iglesia, pero grandemente en su beneficio) de todos estos inconvenientes acumulados, tal como se indican en los tres ejemplos numerados anteriormente referidos y los más graves impresos en la próxima columna.

Además, todos los cristianos, desde el año 1835, hubieran derivado beneficios diariamente. El prestigio y la influencia de la iglesia hubiera aumentado grandemente con la sencilla inserción del «Día del año», propuesto por el previsor abad Mastrofíni, y a lo cual dieron su conformidad las religiones protestante y ortodoxa (representando el 52 por ciento de los cristianos), con la resolución impresa debajo aprobada «unánimemente» por su Conferencia unida celebrada en Dinamarca el día 29 de agosto de 1934.

Si la Santa Sede, que regula la Iglesia Católica, responde a esta resolución unificadora (sometida por la mediación de la Sociedad de las Naciones), adoptando la proposición del abad Mastrofíni, tal como fué sometida en 1835, esto establecería para todos los cristianos y para todas las naciones una mayor Reforma del Calendario que la introducida por el Papa Gregorio el Grande en el año 1582.

Entonces, a partir del año 1939, el Domingo de Pascua de Resurrección sería «perpetuamente fijado» para el día 9 de abril, con el Domingo de Pentecostés el 28 de mayo, y el día de Navidad caería siempre en lunes, con miras a que tanto las vacaciones de Navidad como de Año Nuevo puedan ser extendidas cada año incluyendo el descenso del sábado por la tarde y del domingo. De entonces en adelante, esas vacaciones jamás serán reducidas traspasándolas, tal como ocurre en el presente, a otros días de la semana.

los Gobiernos pudieran tomar para la preparación de la reforma del Calendario.

4. El Consejo Cristiano Universal es de la opinión de que «estas decisiones deberían ser sometidas a la Sociedad de las Naciones» con el ruego de que estos deseos e intereses de las religiones sean tenidos «en cuenta en las medidas que se tomen para la estabilización de la Pascua de Resurrección y la Reforma del Calendario».

Respetuosamente sometido por,

Moses B. Cotsworth
 x x x

Falta de firmeza en el Calendario

El Calendario no es fijo: cambia cada año, el año en realidad consta de 52 semanas, más uno o dos días. Así pues, si el primer día del año es un domingo, en el siguiente año es un lunes (o aun un martes tratándose de un año bisiesto). Si no fuera por el día extra del año bisiesto el Calendario tendría solamente siete diferentes alternativas correspondientes a los siete días de la semana en los cuales puede empezar el año; debido, no obstante, al día extra del año bisiesto, la «reproducción exacta del Calendario de cualquier año sólo tiene lugar una vez cada 28 años. Así pues, el día del mes cae cada año en un día diferente de la semana de aquel en que cayó el año precedente. Por consiguiente:

a) Las fechas de acontecimientos periódicos no se pueden fijar nunca con precisión. En efecto, tal fecha sólo puede ser determinada de dos maneras: o bien por el día del mes (el 15 de agosto por ejemplo), o por el día de la semana en el mes (el tercer martes en octubre). Con el presente Calendario Gregoriano este doble método no es preciso porque si el día del mes se fija para acontecimientos periódicos, ese día puede algunas veces caer en domingo o en un día de fiesta general.

Por consiguiente, cada año las autoridades tienen que tomar medidas especiales, como por ejemplo, para la reunión de un tribunal, convocación del Parlamento, fechas de fiestas, ferias, mercados, asambleas administrativas, determinar y fijar el tiempo de verano, etc.

Por otra parte, si se fija un día en particular para estos acontecimientos (diga mos por ejemplo, el primer lunes del mes surgirán otras dificultades, pues la fecha correspondiente a este día varía continuamente de mes en mes y de año en año.

Con un Calendario fijo las fechas de estos acontecimientos podrían fijarse para siempre. Caerían en las mismas fechas y en los mismos días de la semana.

b) La posición de las semanas en los trimestres varía cada año, es decir, las semanas trasladan las divisiones del año de una manera diferente cada vez, surgiendo por consiguiente, complicaciones en los cálculos de cuentas, estadísticas, etcétera.

c) El 1.º, 15 y 30 de un mes son a veces domingos. Cuando el primero de mes cae en un domingo, no es posible revisar ni verificar inmediatamente todo el trabajo de los meses y trimestres precedentes ni establecer sin demora las varias comparaciones tan esenciales desde el punto de vista de negocios. Esta es una gran desventaja por lo que respecta a la contabilidad y a la estadística. El 15 y el 30 del mes son fechas muy importantes por cuanto se refiere a vencimientos y pagos de alquileres. Cuando estos días caen en domingo los pagos tienen que aplazarse o adelantarse.

d) Finalmente—y esta es, quizá, la mayor desventaja desde el punto de vista comercial y estadístico—considerando que los varios días de la semana no son de igual valor en relación al volumen de negocio, y que los años y los meses no incluyen de año en año el mismo número de días de semana, no puede establecerse una comparación estadística con exactitud entre un año y otro; al mismo tiempo, no es tampoco posible hacer comparaciones entre las varias subdivisiones del año mismo, de los semestres, trimestres y meses.

Ecos de Sociedad

Ayer estuvo a saludar al gobernador interino, señor Hita, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil, señor Piñol Riera.

El gobernador interino ignoraba cuánto llegaría a Granada el señor Dueto y Font.

—En Pedro Martínez y por don José María Martínez Sánchez y su esposa, ha sido pedida a doña Isabel del Valle, viuda de Martínez, la mano de su encantadora hija Isabelita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda se celebrará en breve.

—El gran duque heredero de Luxemburgo, ha cumplido catorce años, fiesta que este joven celebró en la intimidad.

—Se ha instalado en Florencia el príncipe Michel de Rumania.

—Los soberanos ingleses, se instalarán a fines de febrero, en la residencia del duque de Devonshire, en la estación termal de Escastbourn.

—En breve marcharán a Munich, los duques de Kent.

—En París, y a consecuencia de la caída de un caballo, ha sufrido la rotura de un brazo, el conde de Gramont.

La boda de doña Beatriz

Se conocen ya algunos preparativos de la próxima boda de doña Beatriz con el príncipe Alejandro de Torlonia.

En la ceremonia, doña Beatriz vestirá traje de satin-raso blanco, muy sencillo, con cola de siete metros de larga, que lleva en su extremidad adornos de armiño. Cubrirá su cabeza con sencillo velo de tul, sujeto por una corona de flores de azahar (naturales de Valencia). Se adornará con algunas alhajas que pertenecieron a doña María Cristina, y posteriormente fueron incluidas en uno de los lotes que don Alfonso hizo de las que recibió de su madre, y que corresponden al lote de doña Beatriz.

Según costumbre italiana, no habrá padrinos en la boda, y actuarán de testigos dos por cada contrayente; por la del novio, el príncipe Chigi y el duque de Torlonia, y por la novia, don Jaime y don Carlos de Borbón, éste último por haber sido padrino de la boda de don Alfonso. Llevarán el manto una niña del marqués de Bagno y dos del príncipe Chigi.

Don Alfonso ha depositado en la canastilla de su hija un collar de perlas de cinco hilos, que perteneció a su madre, doña María Cristina. Un aderezo de perlas negras, consistente en diadema, collares y pendientes, que perteneció a la emperatriz doña María Teresa de Austria y posteriormente a doña María Cristina. Ravière de brillantes y un hilo de perlas blancas.

Doña Victoria ofrece a su hija un aderezo de aguas marinas, que se compone de diadema, collar, brazalete, pendientes y sortija.

El príncipe Alejandro regala a doña Beatriz una sortija de zafiro y brillantes, y cinco brazaletes.

La princesa Torlonia, madre del novio a su futura hija política, regala una rama de brillantes.

Don Alfonso regala a su futuro hijo político el príncipe Alejandro, una vajilla de porcelana de Sajona, antigua.

Doña Victoria regala al príncipe Alejandro pitillera y encendedor de oro.

Y doña Beatriz a su futuro esposo, dos botanadoras, una de zafiro y otra de rubíes y brillantes, ambas con sus correspondientes gemelos.

Como es sabido, el «trousseau» se conserva actualmente en España, con el producto de la suscripción que inició la marquesa de Luca de Tena y otras señoras de la sociedad.

Personas de la familia real italiana que asistirán a la boda:

El rey, la reina, príncipe y princesa de Piemonte, princesa María Bona, duques de Spoleto, Génova, Pistola, Bergamo y Angona.

Príncipes de otras familias:

Condes de París, príncipes Cristóbal de Grecia, príncipes Pedro de Orleans Braganza, príncipe Juan de Orleans Braganza, princesa Teresa de Orleans Braganza.

Don Alfonso y sus cuatro hijos, don Carlos y doña Luisa, don Alfonso de Borbón y Borbón, don Carlos, doña Dolores, doña Esperanza, doña María, don Fernando de Baviera, doña María Luisa, don Luis, doña Mercedes, príncipe Adalberto de Baviera, princesa Adalberto de Baviera, príncipe Jorge de Baviera, princesa Pilar de Baviera, príncipe Federico Hohenlohe y su hermana.

Estos últimos en representación de la familia que don Alfonso tiene en Austria

SECRETOS DEL CALENDARIO

(POR MOSES B. COTSWORTH, DIRECTOR GENERAL, INTERNATIONAL FIXED CALENDAR LEAGUE, 1, REGENT STREET, LONDRES. S. W. 1)

Inconvenientes causados por el cambio de días de la semana por fechas mensuales, evidenciados durante Navidad de 1934 y las fiestas de Año Nuevo de 1935.

La Fiesta de Navidad de 1933 se celebró como nunca mayor conveniencia, puesto que cayó en lunes. El neco de que Navidad cayera en lunes contribuyó a que el día de Año Nuevo de 1934 cayera igualmente en lunes y permitió a muchos millones de familias que pudieran disfrutar mejor de las reuniones familiares y de amistades, debido a que la fiesta fue precedida por sábado y domingo, extendiendo en esta forma ambas festividades de invierno tan populares.

La prolongación de esas fiestas dió fuerza a muchas influencias unificadoras e ntodas las naciones cristianas, contribuyendo a que parientes y amigos distanciadlos sintieran mayores deseos de reunirse pra disfrutar de las festividades de mayor duración dentro de un ambiente familiar y social, puesto que en 1933 casi todos los negocios y oficinas permanecieron cerrados desde eso de medio día del sábado, día 23 de diciembre, hasta el día 27 de diciembre.

Esta prolongación de fiestas, estas influencias unificadoras y los placeres aumentados fueron grandemente reducidos en todos los países cristianos durante la Navidad de 1934, debido a lo que el Comité de la Sociedad de las Naciones muy acertadamente describió como «el segundo defecto del Calendario», la «falta de firmeza»—el cual trasladó el día de Navidad de 1934 a martes—obligando «en esta forma de manera completamente innecesaria a que los empleados cristianos tuvieran que volver a su trabajo el lunes, día 24 de diciembre.

Muchos de esos empleados observadores y sus jefes, mientras iban y volvían de su trabajo pesorosamente en esa poco halagadora «vispera de Navidad» de 1934, contrastaban sus alegres recuerdos de las vacaciones de Navidad de 1933, extendiéndose desde el 23 hasta el 27 de diciembre—con la irritante intrusión de ese pesado lunes, el día 24 y el día 31 de diciembre de 1934.

El día de Navidad de 1934 cayó en martes, debido a que el 31 de diciembre de 1933 era el «día sobrante» más allá de las 52 semanas y llevaba la denominación semanal de domingo. Dando la denominación de domingo al último día de ese año, el primero de enero y el 31 de diciembre de 1934 tomaron la denominación de lunes.

El año, trimestres, meses, semanas y días hubieran tenido, sin excepción, una relación mutua con el primero de enero en el Calendario adecuadamente distribuido, si el 31 de diciembre de 1933 y de años subsiguientes hubiera sido denominado «día del año»—sin nombre semanal alguno e incluido como el día octavo terminando la 52.ª semana. Entonces, si el día intercalar llevara este nombre en años bisiestos, las demás 364 fechas de cada año mantendrían de manera perpetua sus nombres de días de semanas respectivos.

Esa inserción del «día del año» eliminaría todos los inconvenientes causados por el calendario, impuestos en el presente a la humanidad entera, tal como indica el informe del Comité de la Sociedad de las Naciones que se reproduce más adelante.

Puesto que muchas personas afectadas por estos inconvenientes me han preguntado, ¿por qué estas dificultades causadas por el calendario, y estas obstrucciones al progreso han sido permitidas por espacio de tanto tiempo?—¿y cómo van a ser eliminadas?—, es mi deber resumir los hechos que se indican a continuación, para que sean debidamente considerados por la Sociedad de las Naciones, por todos los Gobiernos, y especialmente por la sautoridades de las religiones cristianas.

«Los malos efectos» de estas anomalías en las congregaciones de todas las iglesias «eran aparentes más de cien años atrás».

«Por ejemplo, cuando Navidad caía en domingo.

(1). Todas las congregaciones se veían privadas de la parte más alegre de la fiesta de Navidad y la mayor parte de empleados y trabajadores se veían privados de su día de descanso tan ansiado.

(2). El elemento joven, especialmente los niños, se sentían restringidos en

SECRETOS DEL CALENDARIO

(POR MOSES B. COTSWORTH, DIRECTOR GENERAL, INTERNATIONAL FIXED CALENDAR LEAGUE, 1, REGENT STREET, LONDRES. S. W. 1)

Inconvenientes causados por el cambio de días de la semana por fechas mensuales, evidenciados durante Navidad de 1934 y las fiestas de Año Nuevo de 1935.

los alegres juegos y placeres cuando el Día de Navidad caía en domingo.

(3). Las recaudaciones en las iglesias eran seriamente reducidas en los días de Navidad y de Año Nuevo, puesto que las ofrendas del domingo y de la festividad eran recogidas a un mismo tiempo.

Han tenido que transcurrir cien años para aprender a apreciar una valiosa idea eclesiástica

En 1835, tales consideraciones contribuyeron a que el eminente sacerdote italiano, Abad Marcos Mastrofíni, publicara en Roma, y facilitara a las autoridades del Vaticano, su propuesta de reformar el Calendario a base de que todos los años principiaron en domingo, con el último día del año «sin llevar nombre alguno de los días de la semana».

Si las autoridades de la Iglesia Católica se hubieran aprovechado de la gran oportunidad que les brindó el abad Mastrofíni, durante los últimos cien años se hubiera librado a todos los cristianos (sin el menor coste a la iglesia, pero grandemente en su beneficio) de todos estos inconvenientes acumulados, tal como se indican en los tres ejemplos numerados anteriormente referidos y los más graves impresos en la próxima columna.

Además, todos los cristianos, desde el año 1835, hubieran derivado beneficios diariamente. El prestigio y la influencia de la iglesia hubiera aumentado grandemente con la sencilla inserción del «Día del año», propuesto por el previsor abad Mastrofíni, y a lo cual dieron su conformidad las religiones protestante y ortodoxa (representando el 52 por ciento de los cristianos), con la resolución impresa debajo aprobada «unánimemente» por su Conferencia unida celebrada en Dinamarca el día 29 de agosto de 1934.

Si la Santa Sede, que regula la Iglesia Católica, responde a esta resolución unificadora (sometida por la mediación de la Sociedad de las Naciones), adoptando la proposición del abad Mastrofíni, tal como fué sometida en 1835, esto establecería para todos los cristianos y para todas las naciones una mayor Reforma del Calendario que la introducida por el Papa Gregorio el Grande en el año 1582.

Entonces, a partir del año 1939, el Domingo de Pascua de Resurrección sería «perpetuamente fijado» para el día 9 de abril, con el Domingo de Pentecostés el 28 de mayo, y el día de Navidad caería siempre en lunes, con miras a que tanto las vacaciones de Navidad como de Año Nuevo puedan ser extendidas cada año incluyendo el descenso del sábado por la tarde y del domingo. De entonces en adelante, esas vacaciones jamás serán reducidas traspasándolas, tal como ocurre en el presente, a otros días de la semana.

SECRETOS DEL CALENDARIO

(POR MOSES B. COTSWORTH, DIRECTOR GENERAL, INTERNATIONAL FIXED CALENDAR LEAGUE, 1, REGENT STREET, LONDRES. S. W. 1)

Inconvenientes causados por el cambio de días de la semana por fechas mensuales, evidenciados durante Navidad de 1934 y las fiestas de Año Nuevo de 1935.

los Gobiernos pudieran tomar para la preparación de la reforma del Calendario.

4. El Consejo Cristiano Universal es de la opinión de que «estas decisiones deberían ser sometidas a la Sociedad de las Naciones» con el ruego de que estos deseos e intereses de las religiones sean tenidos «en cuenta en las medidas que se tomen para la estabilización de la Pascua de Resurrección y la Reforma del Calendario».

Respetuosamente sometido por,

Moses B. Cotsworth
 x x x

Falta de firmeza en el Calendario

El Calendario no es fijo: cambia cada año, el año en realidad consta de 52 semanas, más uno o dos días. Así pues, si el primer día del año es un domingo, en el siguiente año es un lunes (o aun un martes tratándose de un año bisiesto). Si no fuera por el día extra del año bisiesto el Calendario tendría solamente siete diferentes alternativas correspondientes a los siete días de la semana en los cuales puede empezar el año; debido, no obstante, al día extra del año bisiesto, la «reproducción exacta del Calendario de cualquier año sólo tiene lugar una vez cada 28 años. Así pues, el día del mes cae cada año en un día diferente de la semana de aquel en que cayó el año precedente. Por consiguiente:

a) Las fechas de acontecimientos periódicos no se pueden fijar nunca con precisión. En efecto, tal fecha sólo puede ser determinada de dos maneras: o bien por el día del mes (el 15 de agosto por ejemplo), o por el día de la semana en el mes (el tercer martes en octubre). Con el presente Calendario Gregoriano este doble método no es preciso porque si el día del mes se fija para acontecimientos periódicos, ese día puede algunas veces caer en domingo o en un día de fiesta general.

Por consiguiente, cada año las autoridades tienen que tomar medidas especiales, como por ejemplo, para la reunión de un tribunal, convocación del Parlamento, fechas de fiestas, ferias, mercados, asambleas administrativas, determinar y fijar el tiempo de verano, etc.

Por otra parte, si se fija un día en particular para estos acontecimientos (diga mos por ejemplo, el primer lunes del mes surgirán otras dificultades, pues la fecha correspondiente a este día varía continuamente de mes en mes y de año en año.

Con un Calendario fijo las fechas de estos acontecimientos podrían fijarse para siempre. Caerían en las mismas fechas y en los mismos días de la semana.

b) La posición de las semanas en los trimestres varía cada año, es decir, las semanas trasladan las divisiones del año de una manera diferente cada vez, surgiendo por consiguiente, complicaciones en los cálculos de cuentas, estadísticas, etcétera.

c) El 1.º, 15 y 30 de un mes son a veces domingos. Cuando el primero de mes cae en un domingo, no es posible revisar ni verificar inmediatamente todo el trabajo de los meses y trimestres precedentes ni establecer sin demora las varias comparaciones tan esenciales desde el punto de vista de negocios. Esta es una gran desventaja por lo que respecta a la contabilidad y a la estadística. El 15 y el 30 del mes son fechas muy importantes por cuanto se refiere a vencimientos y pagos de alquileres. Cuando estos días caen en domingo los pagos tienen que aplazarse o adelantarse.

d) Finalmente—y esta es, quizá, la mayor desventaja desde el punto de vista comercial y estadístico—considerando que los varios días de la semana no son de igual valor en relación al volumen de negocio, y que los años y los meses no incluyen de año en año el mismo número de días de semana, no puede establecerse una comparación estadística con exactitud entre un año y otro; al mismo tiempo, no es tampoco posible hacer comparaciones entre las varias subdivisiones del año mismo, de los semestres, trimestres y meses.